

OPORTUNIDADES DEMOGRÁFICAS

DE LAS OLAS POBLACIONALES
DE EL SALVADOR



Oh



**OPORTUNIDADES
DEMOGRÁFICAS**
DE LAS OLAS POBLACIONALES
DE EL SALVADOR



Representante del Fondo de Población
de las Naciones Unidas El Salvador
Hugo González

Representante Auxiliar UNFPA El Salvador
Mario Iraheta

Equipo de UNFPA coordinador de producción
Desireé Arteaga
Walter Sotomayor

Diseño gráfico
Betzy Flores

Ilustración de portada
Otto Meza

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Cómo citar este documento:

Oportunidades demográficas de las olas poblacionales de El Salvador.
UNFPA El Salvador 2019.

Página	Contenido
4	PRESENTACIÓN
6	INTRODUCCIÓN CAMBIOS Y RETOS DEMOGRÁFICOS
8	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA La ola de los 0-19 años
18	ADULTEZ (Las Olas de los 20 a los 39 población joven y de los 40 a los 59 años población media)
46	ADULTOS MAYORES (La Ola de los 60 años y más)

En 2019 se conmemora el 25° aniversario de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, un suceso que marcó un hito y tuvo lugar en El Cairo en el año de 1994. Durante esta Conferencia, un grupo de líderes articuló una visión ambiciosa acerca de las relaciones entre población, desarrollo y el bienestar individual. Su Programa de Acción, adoptado por 179 países, reconoció que la salud reproductiva, lo mismo que el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género, son la ruta hacia el desarrollo sostenible.

Actualmente el mundo se ha trazado una agenda basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para el año 2030, por lo que es esencial que se hagan esfuerzos urgentes y sostenidos para hacer realidad los objetivos en materia de derechos humanos, en general a la luz de los cambios de población que se suscitan en cada país.

De acuerdo con la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, las actividades cotidianas de todos los seres humanos, comunidades y países guardan estrecha relación con los cambios demográficos, las modalidades y los niveles de utilización de los recursos naturales, el estado del medio ambiente y el ritmo y la calidad del desarrollo económico y social. Existe un acuerdo general en relación a que la pobreza persistente y generalizada y las graves desigualdades sociales entre hombres y mujeres tienen una gran influencia en parámetros demográficos tales como el crecimiento, la estructura y distribución de la población y, a su vez, se ven influidas por ellos.

La Cumbre de Nairobi sobre la CIPD25: Adelantando la promesa, ofrecerá una plataforma incluyente que habrá de reunir a gobiernos, agencias de las Naciones Unidas, la sociedad civil, organizaciones del sector privado, grupos de mujeres y

redes de jóvenes para abordar y acordar acciones para acelerar la implementación del Programa de Acción de la CIPD, que es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030.

Con el presente documento, el Fondo de Población de las Naciones Unidas en El Salvador, busca incentivar la reflexión en torno a los inminentes escenarios que se producen en el país como consecuencia de la influencia que tiene la dinámica demográfica y que debería ser considerada en el establecimiento de las políticas públicas y de la consecuente reasignación de recursos o transferencias intergeneracionales de acuerdo a las necesidades y demandas que se generan desde los grupos de población predominante.

La reflexión girará en torno a las 3 olas de población que se han generado en las últimas décadas como parte de las dinámicas demográficas, examinando, con enfoque de género, temas como la educación, la salud y en particular la salud sexual y reproductiva y los programas de salud para la población adulta mayor, el empleo y la migración.

Los cambios poblacionales generados por la dinámica demográfica representan oportunidades valiosas en la medida en que los países son conscientes de ellas y las toman en cuenta para la generación de sus planes de gobierno y políticas públicas. Con esta publicación se busca generar un debate y estimular las conversaciones entre los diferentes actores de la sociedad salvadoreña de cara a la implementación de acciones nacionales que favorezcan un aprovechamiento oportuno del bono demográfico, en particular el bono demográfico femenino, y a estar preparado para el envejecimiento de su población.

CAMBIOS Y RETOS DEMOGRÁFICOS

Desde 1950 la población de El Salvador ha estado experimentando profundos cambios demográficos los cuales seguirán ocurriendo hasta 2100, como producto de la caída en los niveles de mortalidad y de fecundidad, el aumento de los niveles de sobrevivencia y la longevidad poblacional, la migración, entre otros. La llegada del bono demográfico y el ascenso paulatino del envejecimiento, la urbanización poblacional que acentúa brechas con lo rural, la emigración internacional, los desequilibrios de género en ámbitos como la educación y el empleo, entre otros factores diversos ofrecen oportunidades de desarrollo para el país si estos son identificados y aprovechados oportunamente.

Las dinámicas y los cambios en los pesos de la estructura por edades antes mencionadas afectan directamente áreas fundamentales en el desarrollo de la población como la protección social, los ingresos familiares, el modelo de atención de la salud, los énfasis en la educación,

el empleo, la vivienda y la seguridad. Sin duda estas dinámicas interactúan con elementos como la urbanización, la migración internacional, los avances tecnológicos y el cambio climático.

La natalidad, la mortalidad y la migración determinan el tamaño y ritmo de crecimiento de la población en los países generando fenómenos como el crecimiento poblacional, las masculinización o feminización de la estructura poblacional, el bono demográfico, el envejecimiento poblacional y la urbanización.

En el marco de esta peculiar transición demográfica, la estructura etaria se modifica con la aparición de cuatro olas poblacionales que surgen, según aumenta la edad del grupo etario con mayor peso dentro de la población total:

- 1) La de la población juvenil de 0 a 19 años;
- 2) La de población adulto joven de 20 a 30 años;
- 3) La de población adulta de mediana edad de 40 a 59 años; y
- 4) La de población de adultos mayores de 60 años o más.

La transición de una ola a otra implicaría cambios significativos en las demandas del grupo mayoritario en turno y por lo tanto supone una gestión de las políticas públicas conforme a las necesidades particulares de este grupo bajo un enfoque del ciclo de vida.

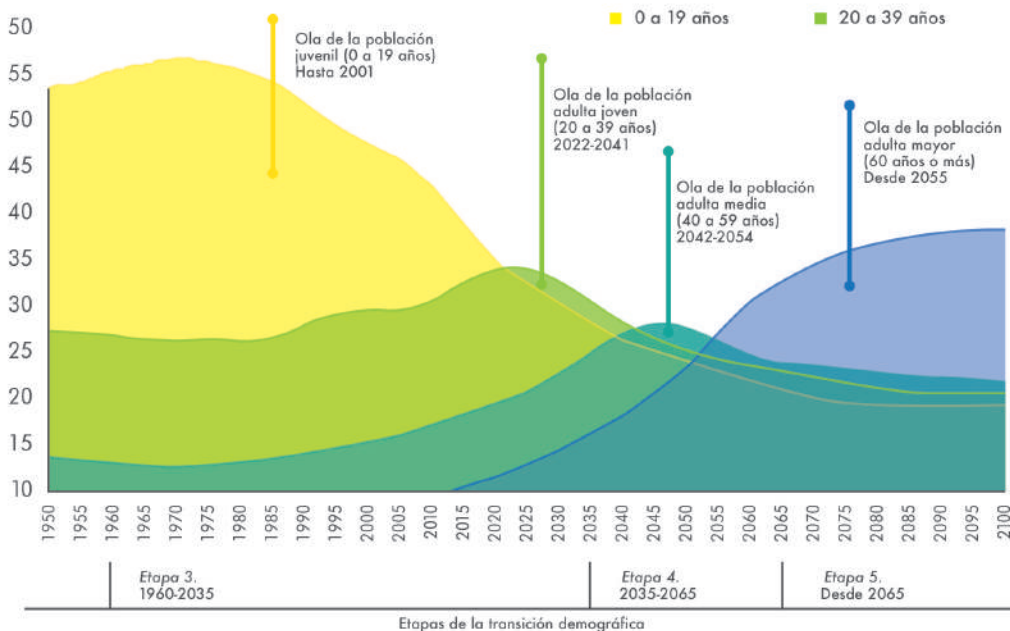


GRÁFICO 1
Población de diferentes rangos etarios, en porcentajes del total de población. El Salvador, 1950-2100

Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de El Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

El surgimiento y descenso de cada ola, genera retos demográficos diferenciados, con demandas y transferencias cambiantes que responden a necesidades inter-generacionales. En este sentido, se identifican tres grandes retos demográficos a atender para los próximos años, que en la práctica se interrelacionan en el tiempo y entre grupos etarios:

1.

Dar una respuesta efectiva a las nuevas demandas en educación, salud y empleo con un enfoque de ciclo de vida y de género.

2.

Aprovechar el bono demográfico con enfoque de género para lograr la extensión de sus beneficios.

3.

Generar condiciones que propicien una longevidad saludable y un envejecimiento digno, con protección social e inclusión de la población adulta mayor.

Una respuesta efectiva en educación considerando el momento demográfico que sitúa a El Salvador en el punto ideal¹ del bono demográfico, pasa de un énfasis en la demanda de educación inicial y primaria, a la oportunidad de fortalecer la educación secundaria y superior, con el objetivo de mejorar los niveles de productividad y las posibilidades de insertarse en el mercado laboral con un empleo digno que tenga prestaciones de Ley para el acceso a la seguridad social y a un sistema de pensiones sostenible e inclusivo. **En salud**, se genera una transición que debería afectar el énfasis de un modelo de salud materno-infantil a una demanda de servicios de salud que garantice una vejez funcionalmente digna con la atención integral de enfermedades crónicas y psicosociales que demandará el surgimiento de servicios en el área de la geriatría.

En el tema de empleo, el fenómeno demográfico se complejiza porque por una parte se presenta un momento histórico en donde la relación de dependencia entre la población potencialmente productiva e improductiva es favorable, con una relación de 3 personas productivas por 2 improductivas; pero por otra, el incremento anual de personas potencialmente productivas (en edad de trabajar) ejercen una presión sobre un mercado laboral que no las absorbe formalmente porque la oferta laboral con prestaciones de ley es limitada para las áreas más demandadas de actividades tradicionales de bajo valor económico, generalmente con bajo perfil educativo.

¹ La relación de dependencia desciende por debajo del umbral de 2 en edad potencialmente inactiva por cada 3 personas en edades potencialmente activas (tasa de dependencia igual o menor a 66.67%).

Este momento histórico de una relación de dependencia positiva es lo que se conoce como **Bono Demográfico**, el segundo reto demográfico identificado en función de la extensión de sus beneficios potenciales. Para el aprovechamiento del Bono, el binomio de educación superior y estímulo de la inversión privada, juegan un rol fundamental para mejorar la absorción de mano de obra calificada en actividades productivas de alto valor económico (innovación, tecnología, industrias) que puedan sumarse a la oferta laboral que hoy es restringida, que generen el acceso a protección social en la adultez para prolongar los beneficios del bono hasta la vejez. Esto implica impulsar políticas de empleabilidad, intermediación laboral y empleo, en coordinación con la oferta educativa superior que brinde el país.

El tercer reto referido a propiciar condiciones adecuadas para un **envejecimiento digno e inclusivo de la población adulta mayor**, está interrelacionado a los dos retos mencionados bajo el enfoque de curso de vida. La población perteneciente a esta cohorte poblacional (personas mayores de 60 años) debe tratarse como un sujeto de derechos con adecuados servicios de salud, empleos que faciliten su incorporación a la dinámica productiva y su autonomía económica, así como la adecuación de servicios públicos a patrones de envejecimiento. Deben pasar de ser objetos de protección a sujetos de derechos.

En suma, el bono demográfico y sus potencialidades es el nexo histórico, el punto de encuentro como una ventana demográfica de oportunidades que integra los esfuerzos en materia de políticas públicas y de gestión de recursos para el desarrollo, bajo un enfoque de curso de vida. Las intervenciones en cada momento del tiempo inciden en el aprovechamiento del bono que recién inicia y que tiene un horizonte perentorio de aproximadamente 28 años.

Los dividendos del bono demográfico dependen del reconocimiento de la importancia de potenciar cuanto antes las capacidades de niñez y la adolescencia a través de garantizarles mejores condiciones de salud, educación y cuidados; para que transiten hacia una adultez con salud, educación, empleo y protección social y una vejez con autonomía económica y protección social. Para ello resultan favorables las apuestas e intervenciones oportunas y enfocadas para las diferentes demandas inter-generacionales. Esto debe comenzar hoy.

En este sentido, es importante disponer de una revisión sucinta, como punto de partida, de las diferentes olas demográficas para identificar sus características y los principales elementos demográficos que las definen.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

(La ola de los 0-19 años)

Hechos demográficos relacionados a este grupo de población

Este grupo poblacional se caracteriza por estar integrado por los niños, niñas y adolescentes, con características, necesidades y problemáticas sociales propias de este ciclo vital, que deben ser atendidas para facilitar el paso a la vida adulta. Su demanda se centra más en servicios de educación inicial, básica y media; de salud materno infantil; de cuidados en el seno del hogar, la nutrición y la adopción de patrones saludables y responsables con ellos mismos y con el medio ambiente.

La **tasa bruta de natalidad** (también denominada tasa de natalidad) se refiere al número de nacimientos vivos por cada 1.000 habitantes durante un año determinado, mientras que la **tasa general de fecundidad** (denominada también la tasa de fecundidad) es el número de nacimientos vivos por cada

grupo de 1.000 mujeres entre las edades de 15 a 49 años durante un año determinado.

En El Salvador, ambos indicadores mencionados están experimentando cambios a la baja, es decir que están naciendo cada vez menos personas debido a que las mujeres están teniendo menos hijos. Por ejemplo, de 1960 a 1965 las mujeres tenían casi 7 hijos, mientras que en la actualidad tienen dos hijos o menos. Desde 1955, el país ha experimentado un descenso sostenido en la tasa de natalidad, por lo que cada año el número de nacimientos ha sido menor que el anterior, lo que evidentemente debería tener repercusiones en las acciones programáticas y presupuestarias del país, particularmente en el sector salud.

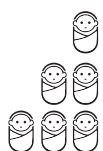
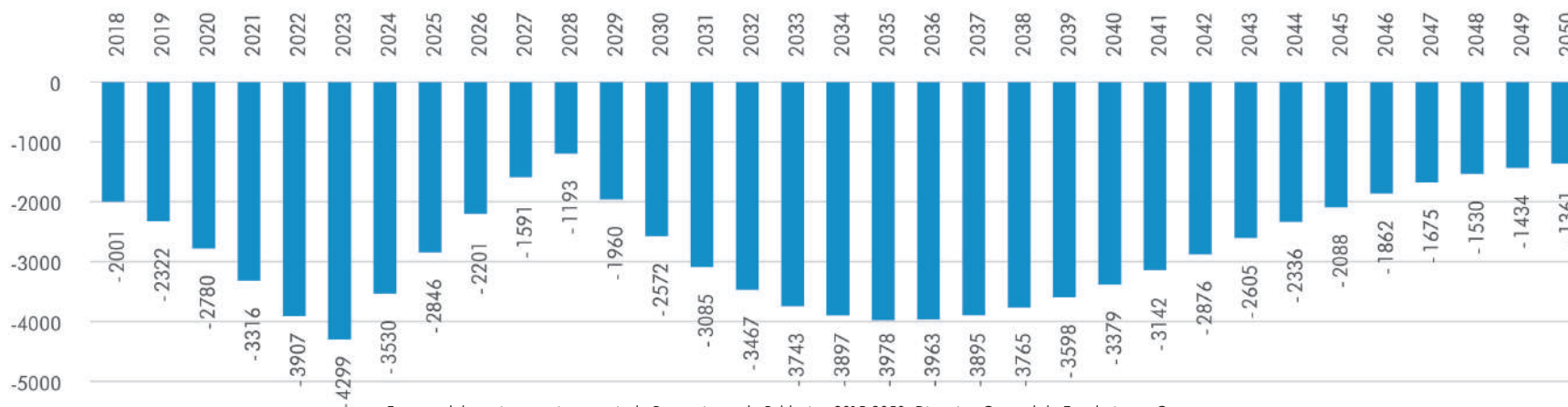


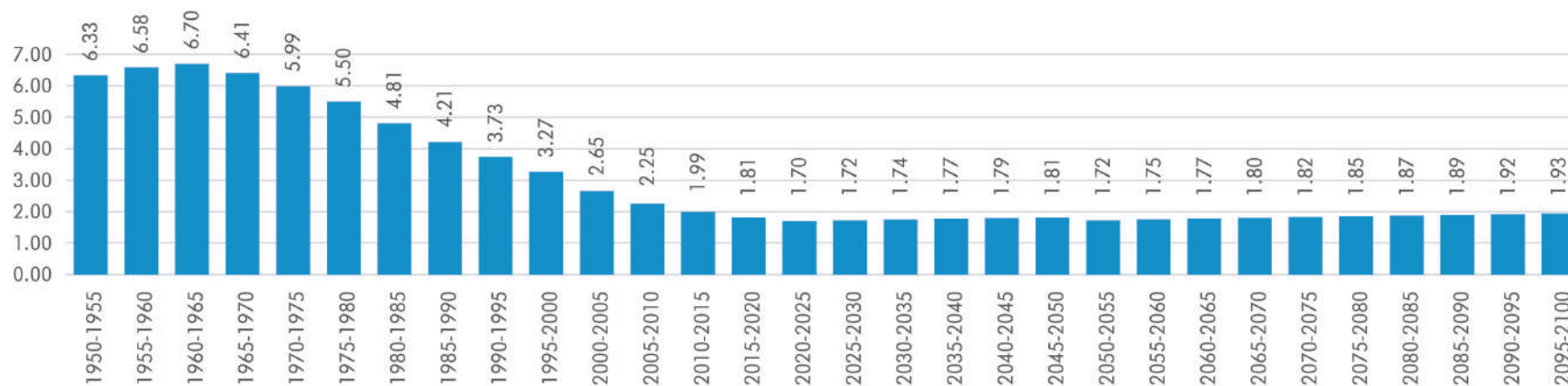
GRÁFICO 2
REDUCCIÓN EN LA POBLACIÓN DE 0 A 4
AÑOS DE EDAD, RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
El Salvador, 2018-2050



Fuente: elaboración propia a partir de Proyecciones de Población 2015-2050. Dirección General de Estadísticas y Censos.



GRÁFICO 3
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD,
EN NÚMERO DE HIJOS POR MUJER.
El Salvador, 1950-2100



Fuente: elaboración propia a partir de CELADE (2017).

El momento demográfico que vive El Salvador (desde 2012) permite a su fuerza laboral tener menor carga de dependencia, lo cual podría significar la oportunidad de contar con mayores ingresos para las familias si las condiciones en las que esta fuerza productiva se desarrolla son propicias.

Pero como punto inicial es importante reconocer que a una persona le toma, desde su nacimiento hasta su incorporación en el grupo de población potencialmente productiva, un período de al menos 15 años. Este es un plazo crítico en el que las condiciones educativas determinarán las oportunidades que tenga de insertarse al mercado laboral y producir para el país.

Una población productiva que cuenta con adecuados niveles educativos (al menos 12 años de escolaridad cursados), una adecuada oferta para su inserción laboral y una estructura estatal que facilite la recaudación fiscal y la conformación de sistemas de previsión y protección social, será capaz de generar riqueza para el país contribuyendo a la dinamización de la economía. Por lo tanto, una población productiva que tiene un buen nivel educativo será capaz de insertarse en el mercado laboral con mejores oportunidades, generar ambientes más atractivos para la inversión privada en el país en rubros que demanden mano de obra calificada y servicios más especializados, como aquellos referidos a la tecnología. Este escenario genera mejores

condiciones para las personas en términos de ingresos económicos y por ende les permite a sus familias disfrutar de más oportunidades para su desarrollo.

Por el contrario, un país que cuenta con una población productiva con bajos niveles educativos, no será capaz de responder a las demandas del mercado laboral más vanguardista, y se limitará a buscar oportunidades de ingreso básicas como las que ofrece el mercado no formal. Estas condiciones traerán por consecuencia ingresos más bajos para sus familias y por lo tanto menores posibilidades de desarrollo personal. Una población productiva que no cuente con las condiciones necesarias para aportar a la dinámica económica de forma óptima limitará además la recaudación fiscal y no será capaz de aportar a los sistemas previsionales y de protección social.

Haciendo referencia a la generación de niveles educativos adecuados, conviene revisar el estado de las condiciones actuales de la población entre los 0 y 19 años considerando que es la etapa de formación por excelencia, en la que se desarrollan las habilidades que serán puestas a disposición de las dinámicas productivas del país, de cara a establecer recomendaciones considerando que en el corto plazo formarán parte del bono demográfico.

Desde 2019, El Salvador entró en su momento óptimo del bono demográfico, por lo que este es un momento oportuno para revisar las condiciones educativas tomando en consideración el estado actual y el trayecto demográfico en el futuro inmediato del país, con el objeto de analizar y sugerir énfasis presupuestarios y programáticos que permitan aprovechar la oportunidad inminente de dicho bono.

El Ministerio de Educación reporta la existencia de 6,025 Centros escolares a nivel nacional, de los cuales, 34% se encuentran en la zona urbana y 66% en la zona rural. Estos Centros escolares 85% pertenecen al sector público.

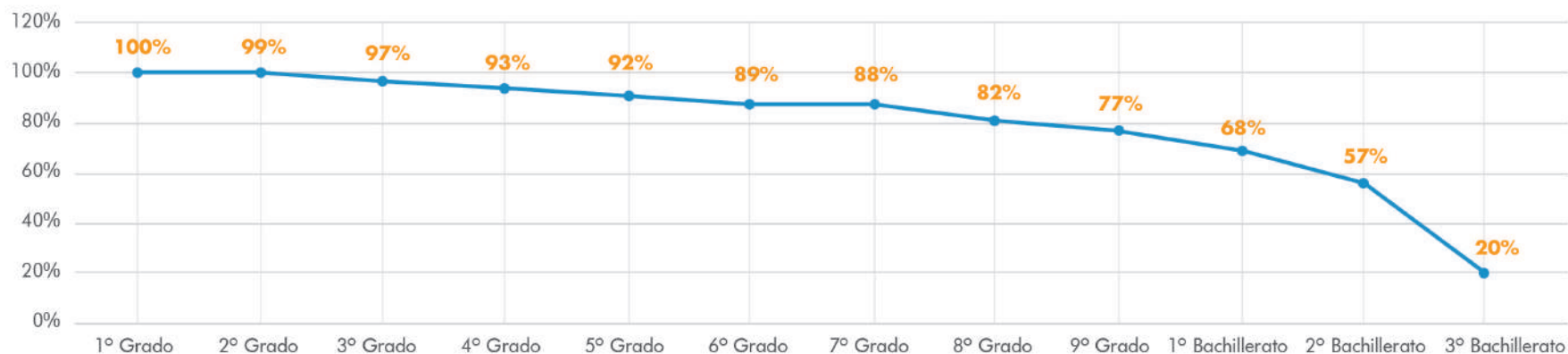
De acuerdo a las estadísticas del MINED, 72% de los centros educativos públicos se encuentran en terrenos que son propiedad del MINED y el resto se encuentran en terrenos prestados, en comodato o alquilando. Aún hay un 20% de los centros educativos que no cuentan con abastecimiento de agua por cañería.

El esquema educativo de El Salvador establece 11 años obligatorios de educación desde el primer grado hasta el segundo años de bachillerato. El período se amplía a 12 años con un tercer año de bachillerato se realiza si los estudios realizados tienen un carácter técnico. El comportamiento observado en la cobertura escolar establece que del primero al sexto grado, los porcentajes de cobertura se mantienen por encima del 89%, mientras que comienzan a caer después del séptimo grado hasta un 57% de cobertura en segundo año de bachillerato y al 20% en el tercer año de bachillerato.

Respecto al acceso a tecnología y condiciones necesarias para ello, el Censo escolar 2018 refleja que el 56% de los centros escolares administrados por el Estado cuentan con computadoras para el uso de los estudiantes, sin embargo, apenas el 28% de los centros educativos poseen servicio de internet. En la misma línea, sólo 2 de cada 10 escuelas públicas cuentan con biblioteca y sólo el 8% con un laboratorio de ciencias.



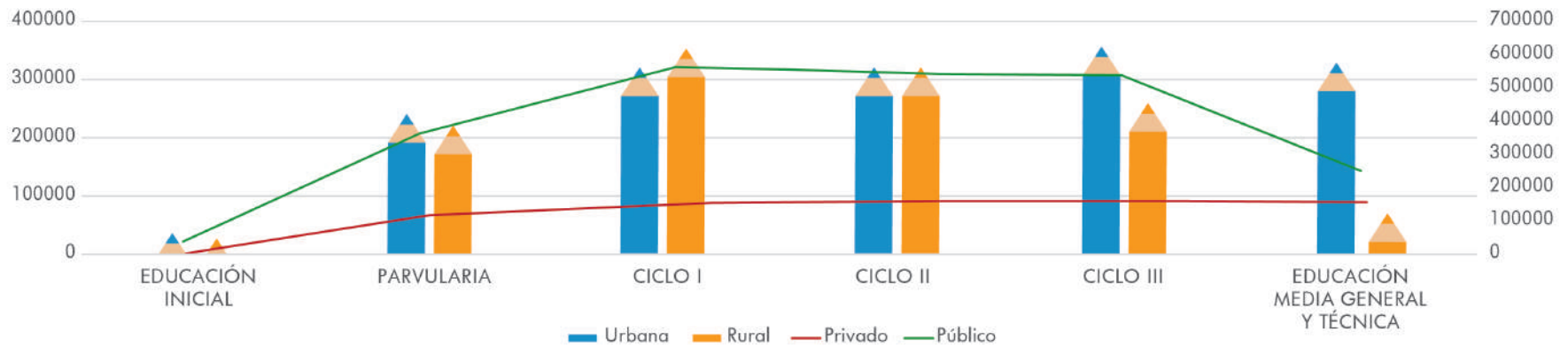
GRÁFICO 4
PORCENTAJE DE
COBERTURA EDUCATIVA



Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de MINED. 2019



GRÁFICO 5
COMPARACIÓN DE MATRÍCULA 2018
 por zona (Rural/Urbano)
 y por sector (Público/privado)



Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de MINED. 2018

En El Salvador el promedio de educación de la población urbana en 2017 fue de 8.7 grados, mientras que en la población rural alcanzó apenas los 5.6 grados. En la misma línea, el Ministerio de Educación reportó que 288,167 estudiantes desertaron del sistema educativo en 2018², en su mayoría estaban estudiando bachillerato (55%) y provenientes de la zona urbana.

De acuerdo con el MINED, 11.25% de los estudiantes desertaron del sistema educativo debido a que migraron a otro país y en 6% de ellos los motivos para abandonar la escuela estuvieron relacionados con el ambiente de inseguridad. Llama la atención que 37.6% de los registros de deserción están relacionados con cambio de domicilio, los cuales podrían estar relacionados o no a temas de inseguridad en los lugares de vivienda de los estudiantes.

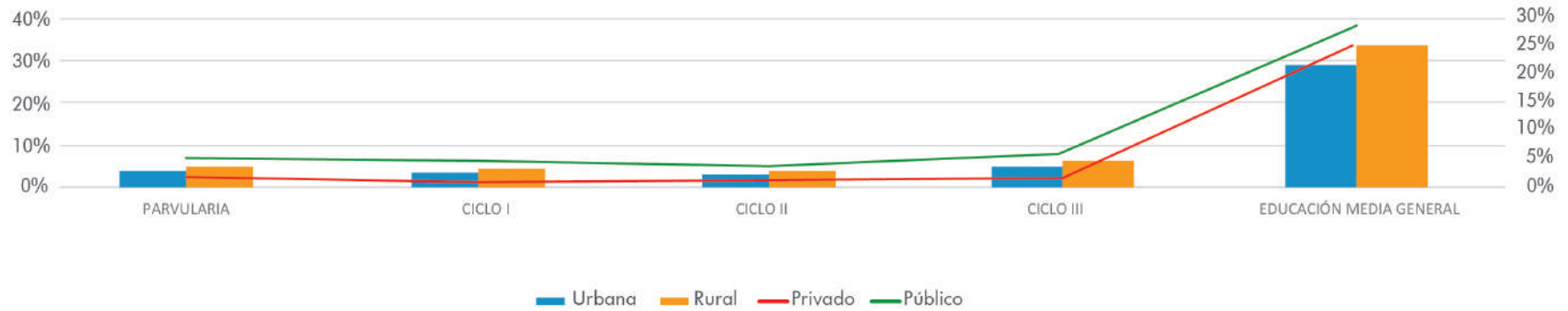
Pese a que, en 2017, el Ministerio de Salud reportó la inscripción de 19,190 niñas y adolescentes en control prenatal, el Ministerio de Educación sólo reportó 702 niñas y adolescentes embarazadas dentro de los Centros Escolares. 4 de cada 10 casos de embarazos en estudiantes se dieron en niñas entre los 11 y los 15 años y 6 de cada 10 en mayores de 16 años.

En la actualidad existe suficiente evidencia que indica que los programas de educación sexual retrasan el inicio de la actividad sexual entre las y los adolescentes y mejoran el uso de métodos anticonceptivos entre adolescentes sexualmente activos/as reduciendo de este modo la prevalencia del embarazo en adolescentes, por lo que brindar Educación Integral para la Sexualidad se convierte en una estrategia recomendada para fomentar el desarrollo personal de los jóvenes involucrando al personal docente y fortaleciendo a sus familias para liderar este desarrollo.

² Se han considerado las deserciones en los niveles de parvularia, primero, segundo y tercer ciclo, y en educación media general, primero y segundo año, mientras que en educación media técnica, primero, segundo y tercer año.



GRÁFICO 6
PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLARES 2018
por zona (Rural/Urbano) y por
sector (Público/privado)



Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de MINED. 2018

El Salvador tiene la oportunidad de mejorar su sistema educativo para generar en la población estudiantil condiciones adecuadas que le permitan insertarse al bono demográfico con mayores posibilidades de generar riqueza y obtener niveles de vida dignos y prósperos. No obstante, las acciones tomadas para este fin deben ser inmediatas. Entrar a la vida productiva con mayor potencial de desarrollo supone contar con al menos 12 años de educación con calidad.

Aumentar la cobertura escolar implica además mejorar los indicadores que se han revisado anteriormente, particularmente desde el séptimo grado hasta el segundo año de bachillerato y mejor aún establecer un tercer año de bachillerato. Deben mejorarse los niveles de seguridad ciudadana permitiendo a los jóvenes permanecer en sus centros escolares, resolver la problemática del embarazo en niñas y adolescentes facilitando educación integral para la sexualidad en los centros escolares y generando condiciones adecuadas que hagan más atractiva la idea de quedarse en el país para tener un futuro digno y próspero para ellos y sus familias.

La cobertura se ve afectada directamente por la dinámica demográfica, influyendo como ya hemos visto, en la disminución de la población más joven que asistirá a la escuela en los próximos años. Se espera que para 2024 existan 88,158 estudiantes menos en educación básica y media respecto al 2019 lo que lógicamente debería afectar el presupuesto dedicado a la educación. Para los próximos cinco años la población de niños y niñas en edad de asistir de primero a sexto grado disminuirá año con año al igual que la población que asiste de séptimo grado a tercer año de bachillerato.

Esta circunstancia representa una oportunidad presupuestaria en favor de mejorar las coberturas educativas puesto que el país necesitará menos recursos para atender a una población de menor cantidad en primer y segundo ciclo, el cual puede ser reasignado al tercer ciclo y al bachillerato para incrementar la cobertura.

Si la inversión per cápita del MINED durante 2018 para los estudiantes de educación básica (\$307.30) y media (\$305.10) se mantiene, durante el siguiente quinquenio, **EL SALVADOR DISPONDRÍA DE \$18.1 MILLONES** de dólares liberados sólo por el efecto de la dinámica demográfica que hace que las poblaciones más jóvenes estén disminuyendo anualmente. (Ver Escenario 1)

Si estos recursos son reasignados de forma progresiva y anual a la tarea de aumentar la cobertura escolar en los grados de tercer ciclo y bachillerato se podrían alcanzar los siguientes niveles de cobertura:

ESCENARIO 1

Manteniendo los niveles actuales de cobertura escolar y la inversión percapita de 2018 El Salvador estaría liberando USD\$18.1 millones.

Año	Presupuesto estimado*	Recursos liberados anualmente como efecto de la dinámica demográfica*
2019	\$350.44	
2020	\$345.53	-\$4.92
2021	\$341.28	-\$4.25
2022	\$337.61	-\$3.66
2023	\$334.52	-\$3.10
2024	\$332.27	-\$2.24
Incremento	\$2,041.65	-\$18.17

* En millones de USD\$

Año	Cobertura estimada 2018	Cobertura estimada 2024
Primer Grado	100	100
Segundo Grado	99	99
Tercer Grado	97	97
Cuarto Grado	93	93
Quinto Grado	92	92
Sexto Grado	90	90
Séptimo Grado	88	90
Octavo Grado	82	90
Noveno Grado	77	90
Primer Año de Bachillerato	68	90
Segundo Año de Bachillerato	57	80
Tercer Año de Bachillerato	20	70

Fuente: elaboración propia con base en presupuesto del MINED y proyecciones de población de DIGESTYC

El ejercicio de presupuestación a la luz de las dinámicas demográficas permite a las carteras de Estado reasignar intergeneracionalmente los recursos en las áreas en las que la población es mayor. En el caso de El Salvador, y en particular del MINED existe la posibilidad de aprovechar el impacto de estas dinámicas para que con un incremento anual de alrededor de 1.61% de su presupuesto actual podría favorecer el incremento de sus coberturas educativas en tercer ciclo y bachillerato.

Elevar los niveles educativos tanto en el área rural como en la urbana, mejorar la cobertura a nivel nacional con particular énfasis en la población en edad de asistir a tercer ciclo y bachillerato y mejorar sustancialmente la calidad de la educación en el corto plazo es una tarea impostergable para El Salvador si el país tiene intenciones que sus generaciones actuales adquieran las competencias necesarias para sacar provecho al momento óptimo del bono demográfico.

Manteniendo la inversión per cápita de 2018 pero incrementando año con año la cobertura escolar con énfasis en el tercer ciclo y el bachillerato con una inversión progresiva anual adicional entre los 3 y los 5.6 millones USD\$, EL SALVADOR ESTARÍA MEJORANDO SUSTANCIALMENTE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN. (Ver Escenario 2) En realidad, con el ahorro antes mencionado equivalente a \$18,17 el monto adicional a necesitar sería aproximadamente \$5,1 millones.

ESCENARIO 2

Manteniendo la inversión percapita de 2018 pero incrementando progresivamente la cobertura escolar con énfasis en tercer ciclo y bachillerato con una inversión progresiva anual adicional entre los 3 y los 5.6 millones USD\$, El Salvador estaría mejorando sustancialmente el acceso a la educación.

Año	Presupuesto estimado*	Recursos incrementados anualmente para alcanzar las coberturas propuestas de forma progresiva*
2019	\$350.44	
2020	\$356.07	\$5.63
2021	\$359.16	\$3.08
2022	\$364.43	\$5.27
2023	\$369.88	\$5.45
2024	\$373.71	\$3.84
Costo del Plan educativo	\$2,173.70	

* En millones de USD\$

Fuente: elaboración propia con base en presupuesto del MINED y proyecciones de población de DIGESTYC

Tomando como referencia los costos per cápita de los estudiantes de las instituciones educativas que han tenido un desempeño medio-alto en la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media³ del MINED (PAES), el cual ronda los \$803.44, le costaría al país un aproximado de al menos \$5,635.62 millones USD mejorar la cobertura educativa con niveles de inversión que permitan la mejora de la calidad educativa. Este ejercicio no toma en cuenta la nivelación de capacidades docentes, ni la brecha en el número de docentes para garantizar la cobertura estimada.

La mejora de la cobertura y la calidad educativa podría significar la multiplicación de la inversión nacional actual en este rubro en al menos 3.6 veces.

³ Mide el logro de aprendizaje en las asignaturas de matemática, estudios sociales y cívica, lenguaje y literatura y ciencias naturales

ESCENARIO 3

Aumentando cobertura e incrementando la inversión per cápita al nivel de las instituciones educativas privadas.

Año	Presupuesto estimado*	Recursos incrementados para alcanzar las coberturas propuestas de forma progresiva*
2019	\$861.70	
2020	\$932.16	\$70.46
2021	\$940.32	\$ 8.15
2022	\$954.21	\$13.89
2023	\$968.55	\$14.34
2024	\$978.68	\$10.13
Costo del Plan educativo	\$5,635.32	

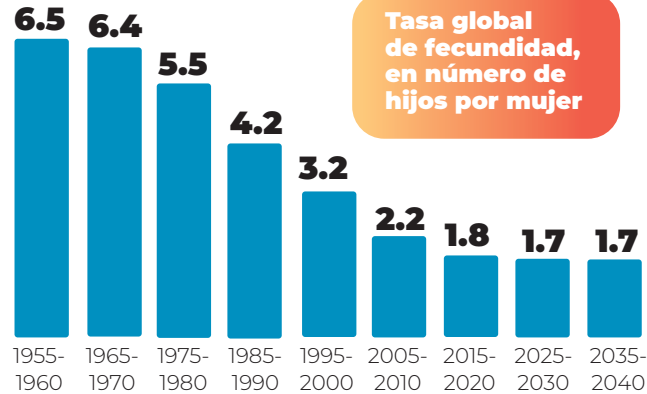
* En millones de USD\$

Fuente: elaboración propia con base en el presupuesto del MINED y proyecciones de población de DIGESTYC

Será de mucha utilidad mejorar los ambientes de inseguridad que limitan la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, así como garantizar el acceso a la educación integral para la sexualidad que permita a la población escolar el establecimiento de horizontes de desarrollo personal, el autocuidado y la protección ante la violencia sexual, así como la promoción de la toma de decisiones responsables que les permita evitar un embarazo en la adolescencia.

La generación de oportunidades es el elemento indispensable que complementará los esfuerzos en materia de asegurar calidad y cobertura educativa, puesto que en la medida que la población joven encuentra espacios productivos para insertarse en la vida laboral y que les permita tener sustento digno para ellos y sus familias, la migración internacional en condiciones ilegales deja de ser un incentivo para su realización.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (0 A 19 AÑOS)



Fuente: elaboración propia a partir de CELADE (2017)



Un país que cuenta con una población productiva con pobres niveles educativos, no será capaz de responder a las demandas del mercado laboral más vanguardista, y se limitará a buscar oportunidades de ingreso básicas como las que ofrece el mercado no formal.

Su demanda se centra más en servicios de:



El momento demográfico que vive El Salvador (desde 2012) permite a su fuerza laboral tener menor carga de dependencia

lo cual podría significar la oportunidad de contar con mayores ingresos para las familias si las condiciones en las que esta fuerza productiva se desarrolla son propicias.

Una población productiva que cuenta con adecuados niveles educativos (al menos 12 años de escolaridad cursados)

una adecuada oferta para su inserción laboral y una estructura estatal que facilite la recaudación fiscal, la conformación de sistemas de previsión y protección social, será capaz de generar riqueza para el país contribuyendo a la dinamización de la economía.



Tasa de natalidad se refiere al número de **nacimientos vivos por cada 1.000 habitantes** durante un año determinado.



La tasa de fecundidad es el número de **nacimientos vivos por cada grupo de 1.000 mujeres entre las edades de 15 a 49 años.**





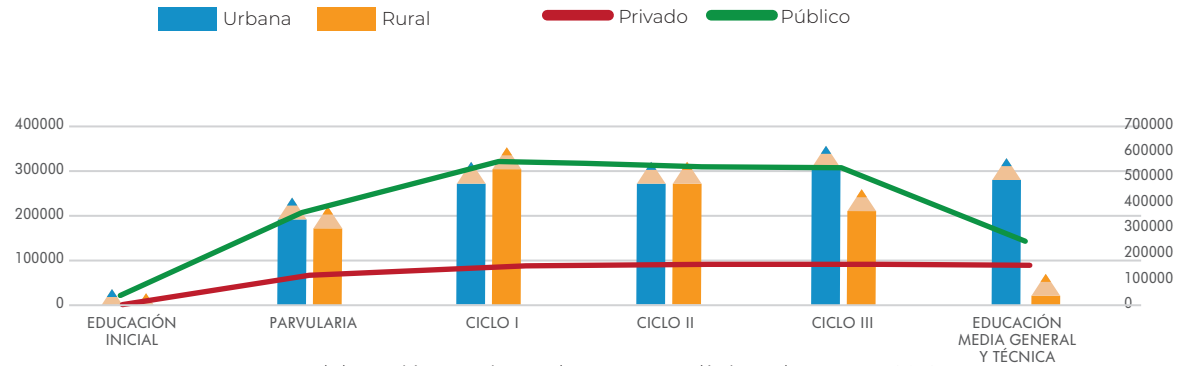
Desde 2019, El Salvador entró en su momento óptimo del bono demográfico, por lo que este es un momento oportuno para revisar las condiciones educativas tomando en consideración el estado actual y el trayecto demográfico en el futuro inmediato del país.



El Ministerio de Educación reporta la existencia de 6,025 Centros escolares a nivel nacional, de los cuales, 34% se encuentran en la zona urbana y 66% en la zona rural. Estos Centros escolares 85% pertenecen al sector público.



El comportamiento observado en la cobertura escolar establece que del primero al sexto grado, los porcentajes de cobertura se mantienen por encima del 89%, mientras que comienzan a caer después del séptimo grado hasta un 57% de cobertura en segundo año de bachillerato y al 20% en el tercer año de bachillerato.



Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de MINED. 2018

En El Salvador el promedio de educación de la población urbana en 2017 fue de **8.7 grados**, mientras que en la población

rural alcanzó apenas **5.6 grados**

Ministerio de Educación reportó que **224,114 estudiantes**

desertaron del sistema educativo en 2018 en su mayoría estaban estudiando bachillerato (55%) y provenientes de la zona urbana

Se espera que para 2024 haya

88,158 estudiantes

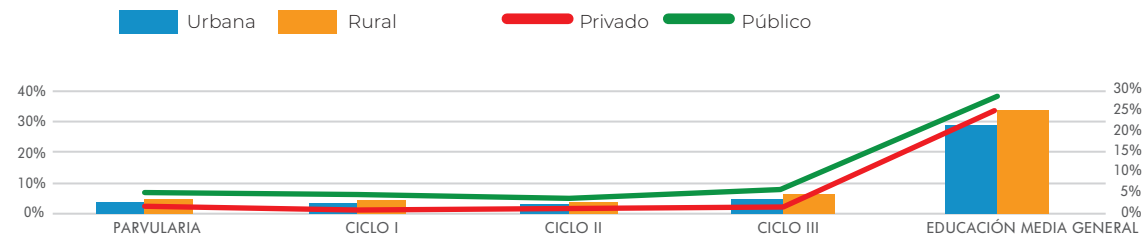
menos en educación básica y media respecto al 2019 lo que lógicamente debería afectar el presupuesto dedicado a la educación.



Para los próximos cinco años la población de niños y niñas en edad de

asistir de primero a sexto grado disminuirá año con año

Porcentaje de deserciones escolares durante 2018 por zona (Rural/ Urbano) y por sector (público/ privado)



Fuente: elaboración propia con base a estadísticas de MINED. 2018

Si el costo per cápita durante 2018 que utilizó el MINED en los estudiantes de educación básica y media se mantiene, durante el siguiente quinquenio,

El Salvador dispondría de \$18.1 millones de dólares



liberados sólo por el efecto de la dinámica demográfica que hace que las poblaciones más jóvenes estén disminuyendo anualmente



Elevar los niveles educativos tanto en el área rural como en la urbana, mejorar la cobertura a nivel nacional con particular énfasis en la población en edad de asistir a tercer ciclo y bachillerato y mejorar sustancialmente la calidad de la educación en el corto plazo es una tarea impostergable para El Salvador si el país tiene intenciones de que sus generaciones actuales tengan las competencias necesarias para sacar provecho al momento óptimo del bono demográfico.

ADULTEZ

(Las Olas de los 20 a los 39 población joven y de los 40 a los 59 años población media)

Hechos demográficos relacionados a este grupo de población

Este grupo poblacional se caracteriza por ser parte de la población potencialmente productiva y por estar en edades propicias para una formación especializada y una mejor inserción en el mercado laboral. Este grupo es fundamental para asegurar la generación de ingresos en el país, una recaudación tributaria robusta y para dar sostenibilidad a los sistemas de protección social. Su demanda se centra más en servicios de educación a nivel terciario, de protección social, vivienda, seguridad y empleo. El potencial de este grupo poblacional está determinado en gran medida por las condiciones por las que atravesó su formación desde su nacimiento hasta los 19 años.

1.

Disminución de la tasa de fecundidad.

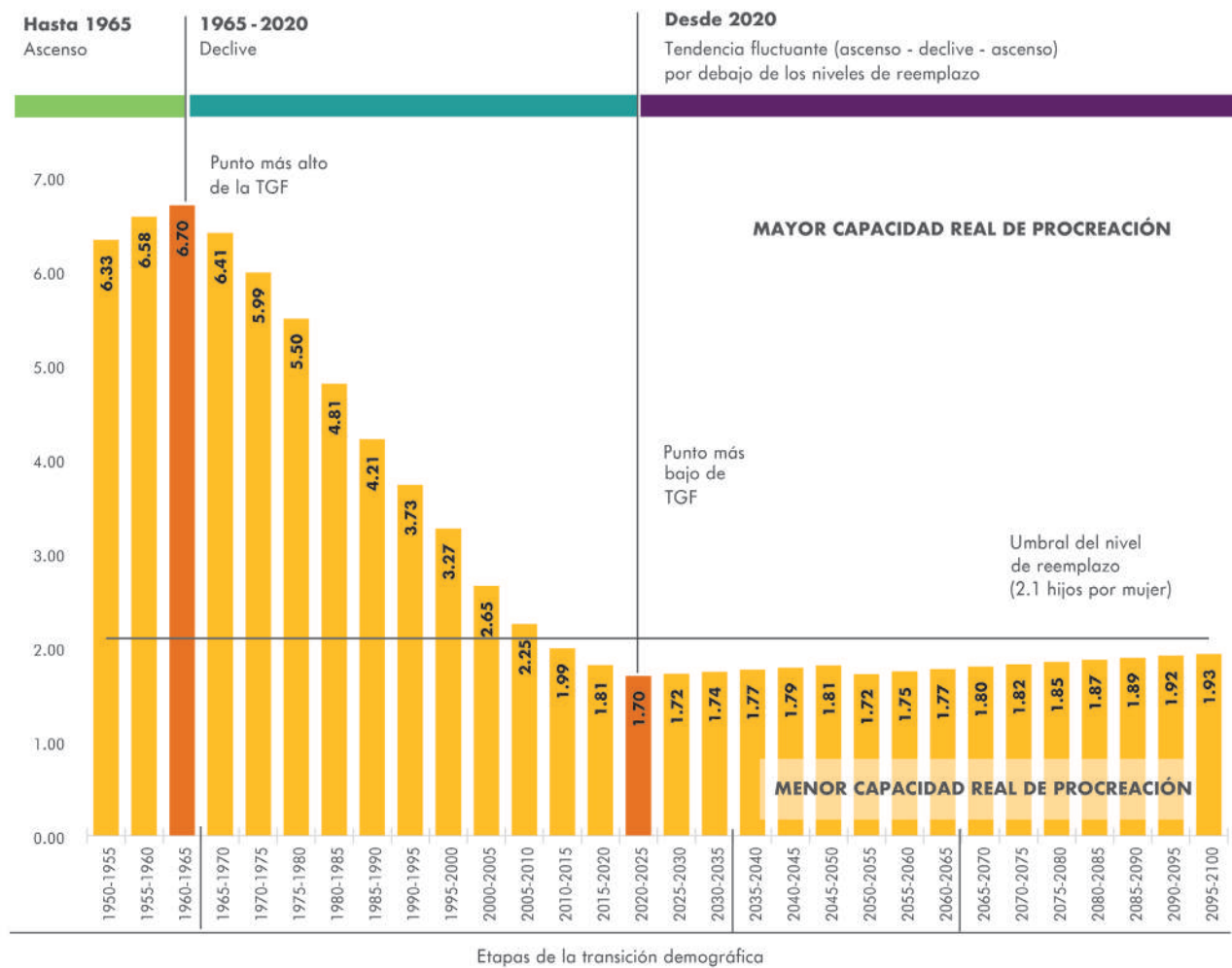
La disminución del número de hijos e hijas por mujer puede significar una oportunidad para el país en dos sentidos: primero porque cuando las familias tienen menos hijos, las posibilidades de que las mujeres dediquen el tiempo

de cuidado a un tiempo para su desarrollo personal y laboral incrementa, lo que retornará en mayores ingresos para las mismas familias y por ende en ampliar las posibilidades de desarrollo de su descendencia. La participación laboral de las mujeres contribuye además a un mayor crecimiento de la producción de bienes y servicios y una mayor recaudación tributaria que permitiría atender nuevas demandas poblacionales.

La segunda ventaja es que los servicios de salud orientados a atender al binomio madre e hijo/a (controles prenatales, partos, complicaciones obstétricas, cuidados del recién nacido y control prenatal) tienden a disminuir como efecto de la baja fecundidad, por lo que estos recursos no utilizados se vuelven un ahorro potencial para ser destinados a otras áreas poblacionales con otro tipo de demandas crecientes.

La dinámica demográfica muestra un descenso de la tendencia de la fecundidad, por debajo de los niveles de reemplazo⁴ de la población salvadoreña.

⁴ La fecundidad de reemplazo se refiere a la fecundidad mínima necesaria para que una población cerrada (las migraciones se entienden aparte) se mantenga indefinidamente en el tiempo sin disminuir su volumen, y suele cifrarse en 2.1 hijos por mujer como promedio.



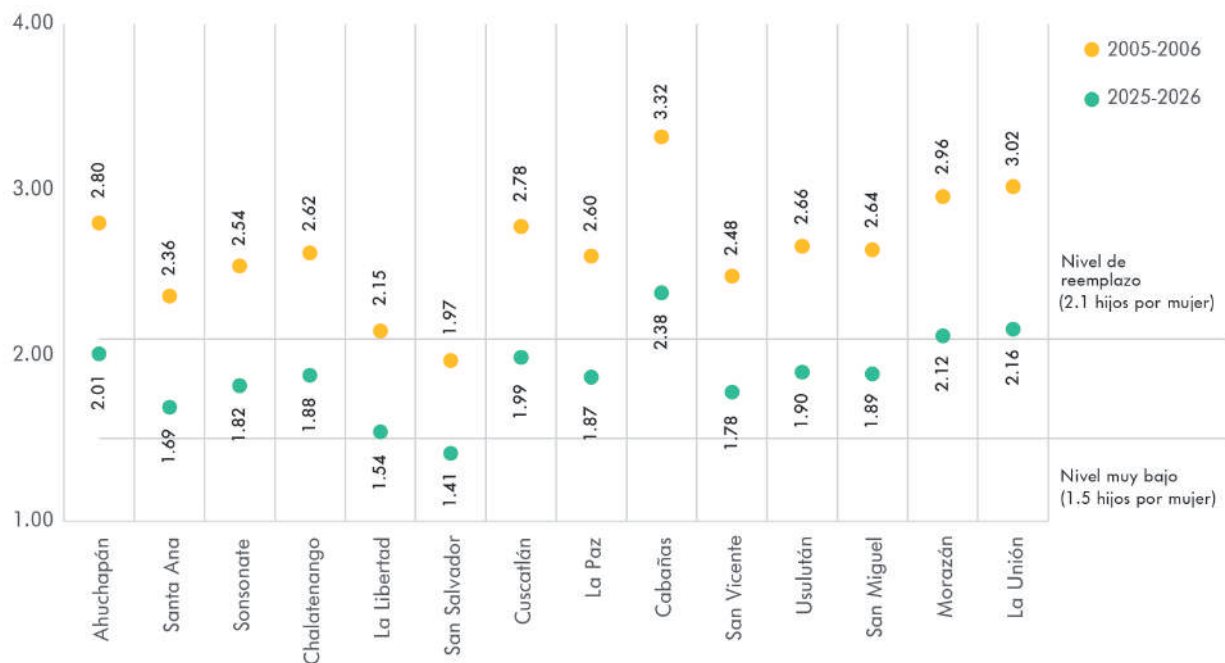
Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de El Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018



GRÁFICO 7
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD,
EN NÚMERO DE HIJOS POR
MUJER. El Salvador, 1950-2100

Hasta 1965, la tasa global de fecundidad tuvo un comportamiento creciente, llegando a su punto más alto de 6.7 hijos por mujer. Entre 1965 y 2020 desciende de manera acelerada hasta llegar en la actualidad a un promedio de 1.7 hijos por mujer. Entre 2020-2100 se estima que habría un leve aumento al pasar de 1.7 hijos por mujer a 1.9, en el marco de una trayectoria en donde los valores se mantendrán por debajo de los 2.0 hijos por mujer.

A nivel nacional, para el período 2005-2025, se tiene una tendencia decreciente de la tasa global de fecundidad en los 14 departamentos del país. Todos los departamentos tendrán una tasa por debajo del umbral de 2.1 hijos por mujer, excepto Cabañas, Morazán y La Unión con resultados superiores. Se espera que San Salvador sea el único departamento del país con niveles muy bajos de fecundidad de 1.4 hijos por mujer, debido a que es donde la inserción laboral y las oportunidades de desarrollo de las mujeres son más altas.



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de El Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018



GRÁFICO 8
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD,
EN NÚMERO DE HIJOS POR MUJER.
 Por departamento, El Salvador, 1950-2100

Esta misma tendencia se observa en América Latina y el Caribe, ya que la tasa global de fecundidad se redujo de 5.9 en la década de los cincuenta a 2.1 en la actualidad. En este mismo período **SE TUVO UNA GANANCIA DE 24 AÑOS MÁS DE ESPERANZA DE VIDA.**

Fecundidad y Longevidad en América Latina y el Caribe

Periodo	Tasa Global de Fecundidad (hijos por mujer)	Esperanza de Vida al nacer (años)
1950 - 1955	5,9	52
1980 - 1985	3,9	65
2010 - 2015	2,1	75
2040 - 2045	1,9	81
2070 - 2075	1,9	85

Fuente: Dinámicas de población en América latina y sus vínculos con la inversión en adolescentes y jóvenes. UNFPA, 2018.

Estos resultados apuntan a que pareciera que la mayoría de mujeres ejercen su derecho a decidir si desean ser madres o no, cuándo y cuántos hijos/hijas tener, lo cual permite que las mujeres puedan desarrollarse y aporten más al crecimiento del país en la producción de bienes y servicios, en la generación de ingresos y en la recaudación de tributos.

El incremento de la participación de las mujeres en la actividad económica, en la medida que esté vinculado a empleos de calidad, puede traducirse en un aumento sustancial del aporte que ellas realizan a sus hogares y, por lo tanto, al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza. Pero, además, la participación económica de las mujeres fomenta su autorrealización, su autonomía y sus posibilidades de fortalecer el acceso a protección social.

Los beneficios del descenso en el número de hijos e hijas por mujer podrían ser aprovechados si los recursos liberados son reasignados a favor de una mejora en la calidad de los procesos de formación de capital humano femenino para incrementar su productividad y su participación en el crecimiento económico.

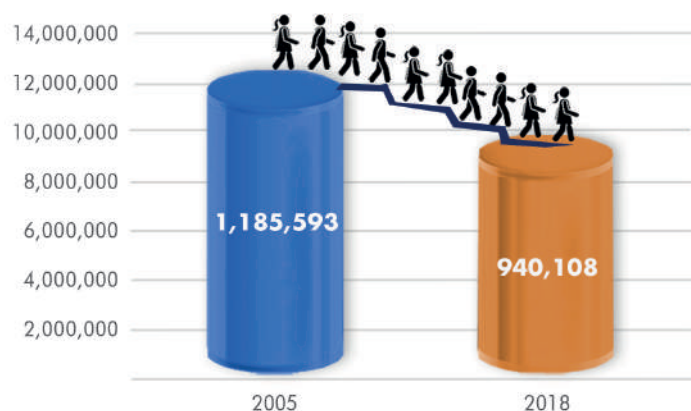
De acuerdo a la figura 1, un potencial ahorro acumulado de \$100.6 millones en un período de 13 años se pudo generar ante la reducción de gastos en educación para niños y niñas entre las edades de 7 a 14 años, cuyo número se redujo. Si se encauzan estos ahorros sociales producto de los cambios en la estructura de edades de la población permitiría una inyección anual a favor de las mujeres de \$7.7 millones. Esto sería favorable considerando que, en la época del bono demográfico, entre 2003 y 2050, más de 50% de la población femenina estará en edad reproductiva con menor número de hijos e hijas y con potencial etario de apoyar la dinámica económica y productiva.

Entre 1950 y 2025, la cantidad de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) se expandirá en más de un 250%, al subir de 0.52 millones a 1.87. En el marco del proceso de transición etaria que lleva en primera instancia al rejuvenecimiento de la población y después, al envejecimiento; el peso de las mujeres en edad fértil en la estructura poblacional femenina descenderá de 53% en 2019 a 35% en 2100.

FIGURA 1

Estimación de ahorros potenciales para ser reasignados en la inserción laboral de las mujeres

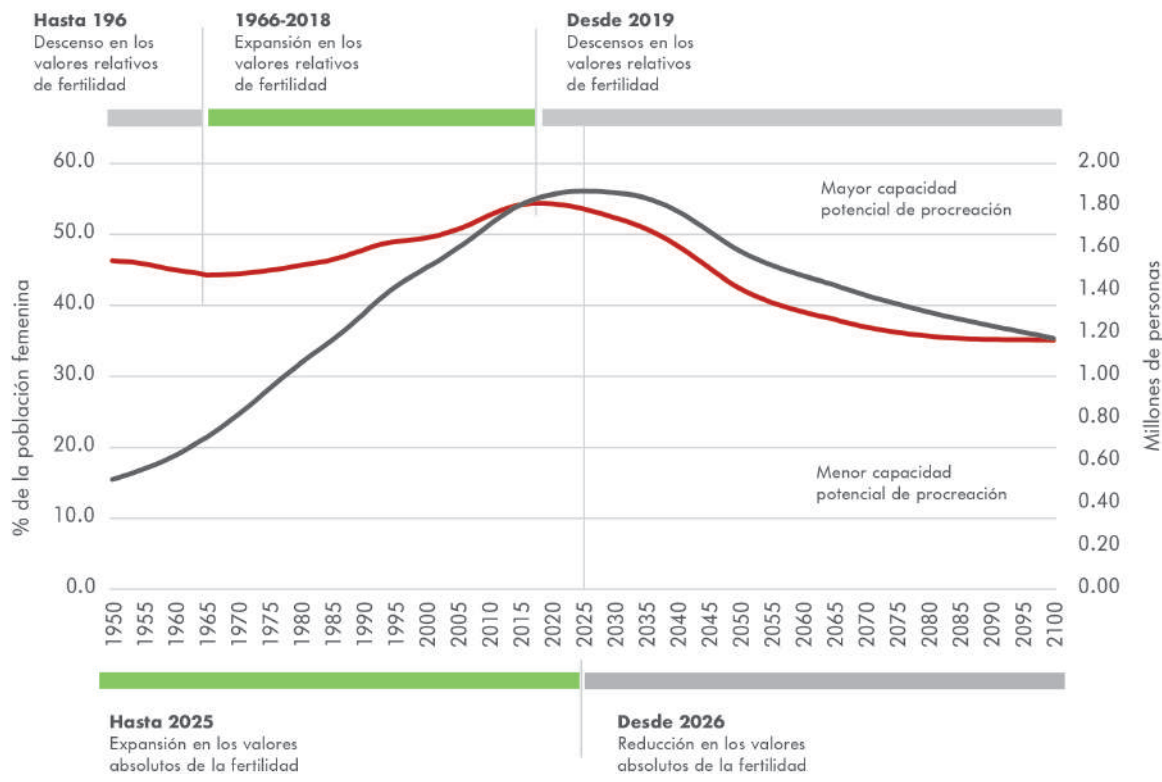
Población de 7 a 14 años de edad, El Salvador, 2005 - 2018



Entre los años 2005 y 2018 en El Salvador hubo una disminución de aproximadamente **245,485 NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 7 A 14 AÑOS**. Al calcular cuántos de ellos hubiesen asistido a la educación básica en el sub-sector público, multiplicado por la inversión anual per capita durante esos años, **SIGNIFICÓ UN POTENCIAL AHORRO DE ALREDEDOR DE US\$100.584.420.00 MILLONES**.

Fuente: elaboración propia con base en proyecciones de población de DIGESTYC y datos de MINED

— Mujeres en edad fértil, como % de la población femenina — Mujeres en edad fértil, en millones de personas



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018



GRÁFICO 9
NIVELES DE FERTILIDAD
El Salvador, 1950-2100

Esta situación, aunada a la reducción progresiva de la tasa global de fecundidad, presionará la demanda de servicios de salud sexual y reproductiva en el uso de anticonceptivos. En esta dinámica el acceso a los métodos anticonceptivos permite a las familias planificar cuántos hijos e hijas tener y decidir el momento en el que cuentan con las condiciones adecuadas para procrear.

El acceso a una planificación familiar segura y voluntaria es un derecho humano, esto ha sido en los países un elemento fundamental para que las familias tomen las mejores decisiones sobre cuándo y cuántos hijos tener. La planificación familiar es fundamental para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y es un factor clave para reducir la pobreza. Los anticonceptivos evitan embarazos no deseados, reducen el número de abortos y disminuyen la incidencia de la mortalidad y la discapacidad relacionada con complicaciones del embarazo y el parto.

Porcentaje de mujeres de edades entre 15-49 años casadas actualmente o en unión que están usando (o cuya pareja está usando) un método anticonceptivo, El Salvador, 2014

Variables	Ningún método	Esterilización	Esterilización masculina	DIU	Inyección mensual	Inyección 2 meses	Inyección 3 meses	Implantes	Píldora	Condón masculino	Otros
	28.1	36.8	0.3	2.2	6.7	8.2	4.9	0.2	4.2	3.9	4.5
REGIÓN											
Occidental	27.1	36.7	0.4	1.1	5.8	10.4	5.4	0.1	4.8	3.4	4.8
Central	28.3	31.2	0.2	2.6	9.1	9.4	5.0	0.1	5.1	4.2	4.8
Metropolitana	20.8	45.2	0.5	4.0	6.5	4.1	5.7	0.5	4.5	4.2	4.0
Paracentral	34.6	33.0	0.0	2.0	5.6	10.7	3.3	0.2	2.8	3.6	4.2
Oriental	34.2	34.6	0.0	0.9	6.2	8.1	4.0	0.0	3.1	4.2	4.7
ÁREA											
Urbana	25.4	41.1	0.4	2.8	6.3	6.0	5.0	0.2	4.0	3.9	4.9
Rural	32.5	29.8	0.0	1.4	7.4	11.9	4.6	0.1	4.6	3.9	3.8

Fuente: Indicadores Múltiples por Conglomerados de UNICEF (MICS) 2014

La encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados de UNICEF (MICS) 2014 [reportó que el porcentaje de mujeres de edades entre 15 - 49 años casadas o en unión que están usando un método anticonceptivo fue del 72.0%](#), el método más popular es la esterilización femenina, que es utilizado por una de cada tres mujeres en El Salvador (37.0%). El siguiente método más popular son los inyectables, que representa 20.0%, un 4.0% de las mujeres utiliza pastillas anticonceptivas, 2.2% de las mujeres informó el uso del DIU y 3.9% el uso de condón masculino.

El mayor porcentaje de necesidades de anticoncepción en el país se da en población joven (15 a 19 años) con el 21.6%, en áreas rurales (13.8%) fundamentalmente en las Regiones Paracentral (15.9%) y Oriental (14.3%).

La implementación de intervenciones en el país relacionadas a garantizar el uso de métodos anticonceptivos (MAC) modernos aporta a la reducción de los embarazos y por tanto a un menor número de complicaciones obstétricas y el riesgo de morir.

En lo referente a la reducción de las posibilidades que la mujer embarazada experimente graves complicaciones durante el embarazo o parto; la OPS/

OMS menciona que cada año, alrededor de ocho millones de mujeres sufren complicaciones durante el embarazo y de ellas fallece más de medio millón como resultado de complicaciones derivadas del embarazo y el parto. Se ha determinado que más del 80% de las muertes maternas se pueden evitar o prevenir a través de acciones costo-efectivas de comprobada eficacia, como son las medidas preventivas y los cuidados prenatales adecuados.

Aún existen desafíos en la atención de las necesidades de anticoncepción, especialmente en la población joven (15 a 29 años). A medida que baja la edad en la población fértil aumenta el porcentaje de mujeres con necesidades no satisfechas de anticoncepción (ya sea porque quieren espaciar sus embarazos o limitar su cantidad). A nivel nacional, el 11.1% de las mujeres de 15 a 49 tuvo necesidades no satisfechas de anticoncepción; en las mujeres de 15-19, este porcentaje es de 21.6%; en las de 20-24, 16.5%; en las de 25-29, 11.4%; en las de 30-34, 10.7%; en las 35-39, 8.3%; en las de 40-44, 9.7%; y en las 45-49, 5.4%. Es decir, el mayor porcentaje de necesidades insatisfechas de anticoncepción en el país se da en población joven (15 a 19 años) con el 21.6%, en áreas rurales (13.8%) fundamentalmente en las Regiones Paracentral (15.9%) y Oriental (14.3%).

En la medida que las mujeres en edad fértil tienen acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y particularmente a los métodos anticonceptivos, los embarazos disminuyen y por lo tanto, los servicios asociados a la salud materna como controles prenatales, partos, complicaciones obstétricas y cuidados del recién nacido disminuyen, con la consecuente liberación de recursos normalmente asignados a estos rubros.

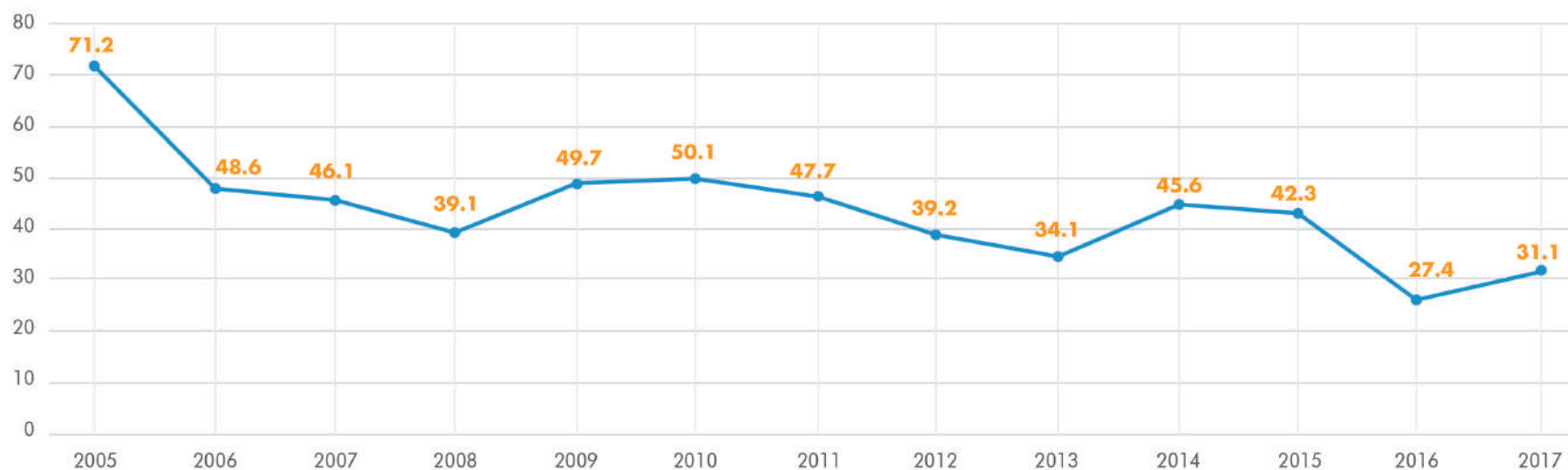
Las muertes maternas en El Salvador han disminuido de 71.2 por cada 100 mil nacidos vivos en 2006 a 31.1 en 2017.

El MINSAL plantea que entre 2009 y 2016 el 61.0% de las muertes ocurridas tienen una relación directa de causalidad con el periodo gestacional y 39.0% son indirectas. Estas muertes están relacionadas en un 87.0% a la demora en la atención en los establecimientos de salud donde 23 (74.2%) de los fallecimientos ocurrieron en el sistema de salud y 8 (25.8%) a nivel comunitario.

El 87.0% de las muertes maternas eran potencialmente prevenibles o prevenibles. La mayoría de las fallecidas durante el periodo gestacional, 16 eran menores de 24 años de edad (51.6%), también entre ellas 6 (19.4%) estaban entre los 16 y los 19 años de edad.



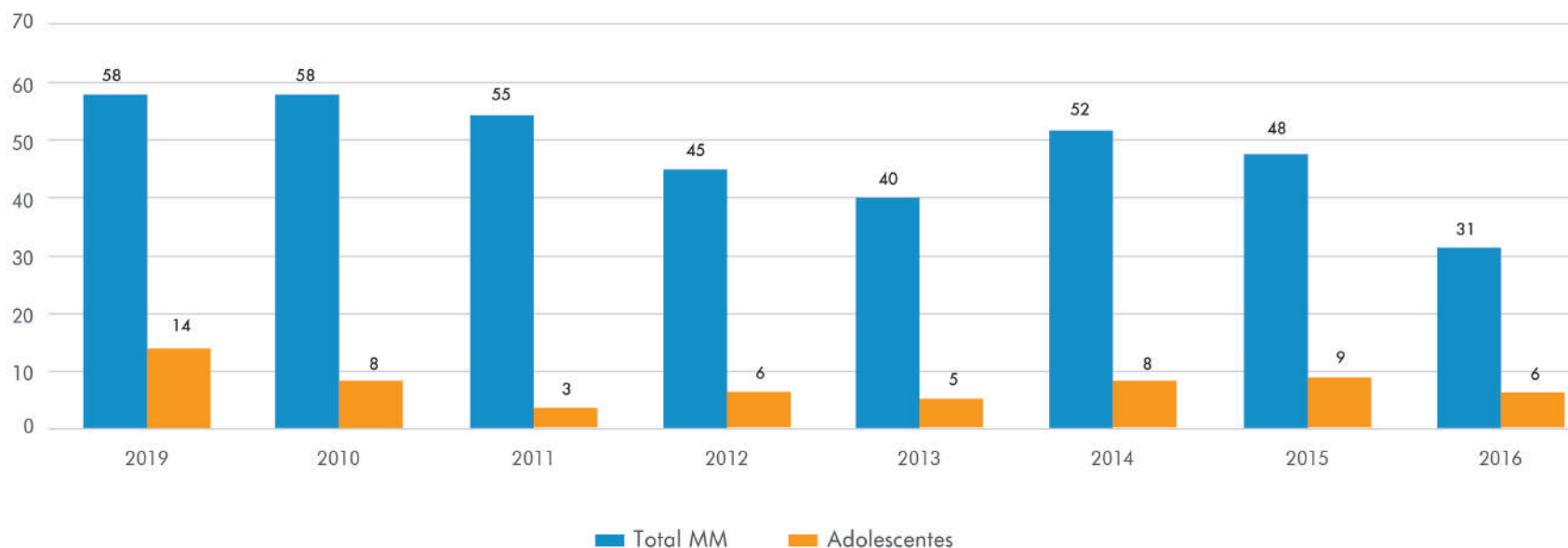
GRÁFICO 10
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA
(RMM) x 100,000 Nacidos Vivos (NV).



Fuente: Subsistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Quinquenal. SETEPLAN. 2018



GRÁFICO 11
NÚMERO DE MUERTES MATERNAS
TOTALES Y ADOLESCENTES.
República de El Salvador. Año 2009- 2016



Fuente: Mortalidad materna, tendencias actuales, sus determinantes y las intervenciones claves para su reducción. Dra., Mirian González. 2018

El país, aun con sus avances en términos de reducción de la mortalidad materna, presenta desafíos en el fortalecimiento de los servicios de salud con enfoque de ciclo de vida, para atender las diferentes demandas que emanan de los cambios demográficos de esta cohorte poblacional.

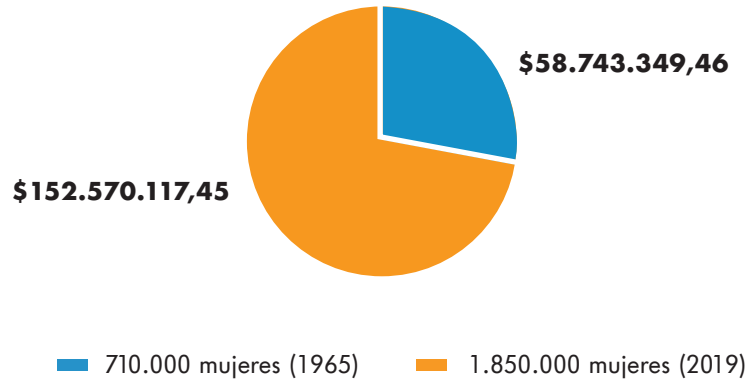
En el año 2018 la prestación de servicios de salud materna, planificación familiar e investigación relacionada a estos temas, le significó al país un costo superior a los \$98.0 millones. Si El Salvador se plantea eliminar las muertes maternas así como la demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos para el año 2030⁵ a través de intervenciones efectivas, deberá estimar una inversión anual aproximada de entre \$ 229.8 y 239.5 millones a precios corrientes.⁶

5 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecen metas e indicadores a ser alcanzados en el año 2030.

6 Identificación de financiamiento para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con los resultados transformadores del Plan Estratégico del UNFPA 2018 - 2021

FIGURA 2

Costos anuales dólares corrientes
Servicios de Planificación Familiar
Mujeres en edad reproductiva 15 a 49 años



Asume igual prevalencia de uso y preferencia de métodos anticonceptivos, demandas insatisfechas, servicios y costos se produce un incremento de alrededor de **US\$93,826,767.99**

Fuente: elaboración propia con datos de resultados transformadores del Plan Estratégico del UNFPA 2018 - 2021 y de DIGESTYC.

2.

Evolución de la tasa de dependencia económica

En el marco de esta transición demográfica se altera el balance entre la población en edad potencialmente productiva o independiente (15 a 59 años) y la inactiva o dependiente (de 0 a 14 años y de 60 años o más) y con ello, se transforman las relaciones de dependencia económica. Para el caso del momento demográfico salvadoreño actual, la población productiva o independiente es mayor que la población inactiva o dependiente. Esta transformación abre una ventana de oportunidad en el país para la generación de mayores ingresos en la población, atendiendo los niveles de pobreza, el acceso a vivienda, el acceso al crédito, la satisfacción de servicios básicos y un mayor aporte solidario a la recaudación de impuestos que deberían ser enfocados a la atención de servicios colectivos, mayormente demandados.

En el caso de El Salvador, el peso de la población en edad potencialmente productiva bajó de un 51% en 1950 a 49% en 1965; mientras que la improductiva aumentó de 49% a 51% en ese mismo periodo. La población en edad potencialmente productiva se prevé que bajará de 63% a 47% entre 2027 y 2100; y en cambio, la improductiva, pasará de 37% a 53%. Esto plantea que en el momento actual la fuerza laboral tiene una menor carga de dependencia económica, lo cual es importante aprovechar en función de generar mayores ingresos para la economía que se dirige a una situación con mayores presiones generacionales, cuando la relación de dependencia se revierta.

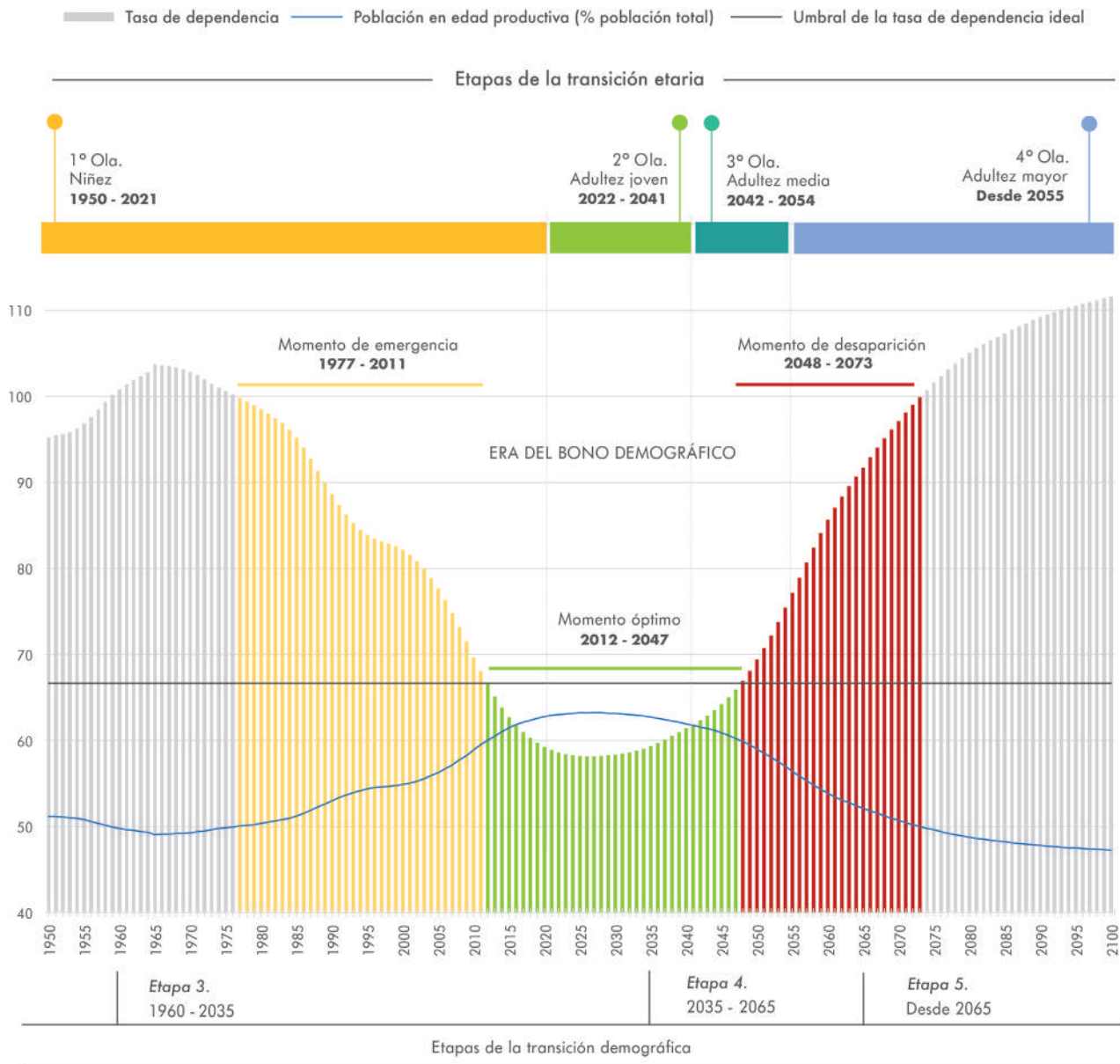


GRÁFICO 12
TASA DE DEPENDENCIA,
EN PORCENTAJES.
 El Salvador, 1950-2100

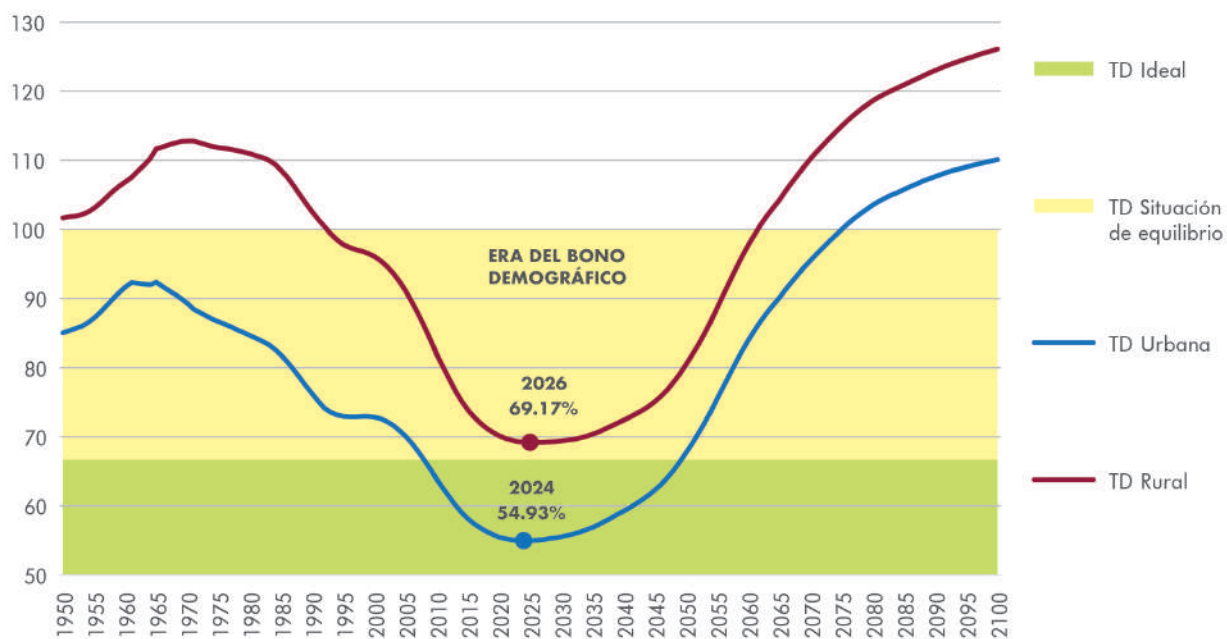
Nota: La tasa de la relación de dependencia se ha calculado a partir de la división del total de población en edad potencialmente improductiva de 0 a 14 años y de 60 años o más; entre el total de la población en edad potencialmente productiva de 15 a 59 años; y la multiplicación de este resultado por 100.

Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

Este momento histórico se conoce como Bono demográfico, en donde el descenso sustantivo en los niveles de dependencia poblacional abre una puerta de oportunidad para el desarrollo económico y social del país, en la medida que aumentan los ingresos nacionales para invertir en el desarrollo de capacidades (educación terciaria y formación profesional), la mejora de las condiciones de vida (en áreas claves como salud, vivienda, protección social), generación de ahorros para el futuro y mayor recaudación de impuestos.

Estamos en el inicio del momento óptimo estimado desde 2019 al 2030 en el marco de un período de bono demográfico del 2012 al 2047. Por lo tanto, se presentan condiciones demográficas favorables para invertir en la acumulación de capital humano con mayor preparación académica y capacidades laborales que redunden en productividad.

No obstante, este bono demográfico muestra diferencias en su optimización si lo analizamos por área geográfica. En la población urbana, el bono que surgió antes de 1950; tendrá su mejor momento en el período 2008-2049; y desaparecerá por completo en 2074. Por su parte, en la población rural, emerge en 1993, alcanzará su apogeo en 2026 y desaparecerá por completo en 2061. Por los altos niveles de dependencia, el área rural no vivirá una etapa óptima; por lo que se debe implementar una estrategia de desarrollo integral en los municipios, que incremente la capacidad productiva de los modelos de vida rural, con sus potencialidades y vocaciones productivas, inclusión social y sostenibilidad ambiental. Esto podría minimizar la migración interna y la concentración de la demanda laboral en la capital propiciando un desarrollo del país más ordenado con mayor cobertura territorial.



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

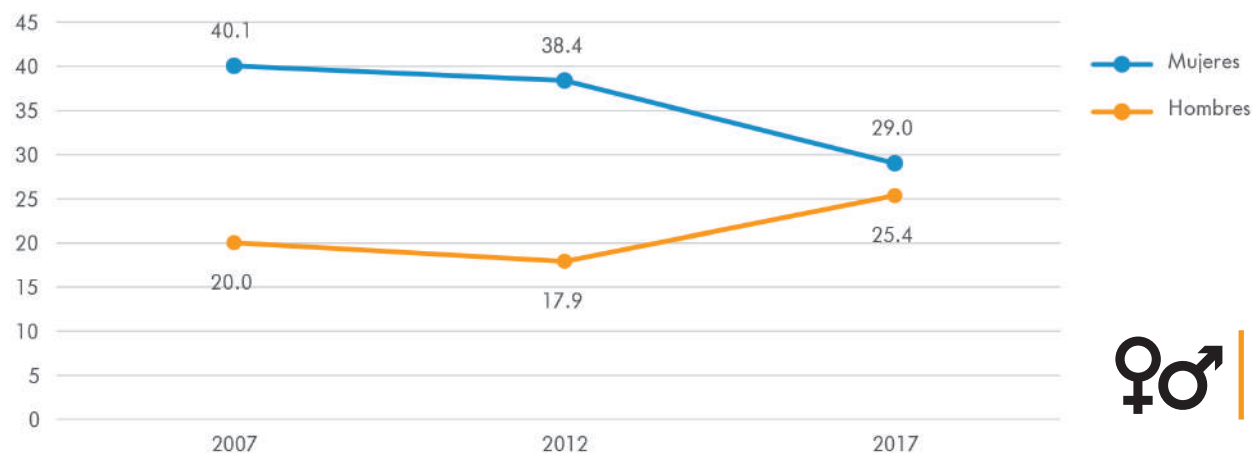
GRÁFICO 13
TASA DE DEPENDENCIA (TD),
EN PORCENTAJES.
 El Salvador, 1950-2100

Este escenario reafirma la necesidad de incrementar en el mediano plazo los años de escolaridad a nivel nacional para llegar al menos a 12 años, que completan los estudios desde primaria hasta bachillerato habilitando a la población joven para la aplicación a educación superior técnica y universitaria de tal forma que la población en edad de trabajar tenga mejores capacidades para aprovechar las oportunidades laborales. También se debe estimular la inversión privada para la generación de nuevos empleos formales y desalentar la migración en condiciones adversas en la búsqueda de un futuro mejor.

Respecto al empleo formal, se asocia generalmente a aquel que provee al menos seguridad social y acceso a pensiones para garantizar una vida digna,

un mayor arraigo y cohesión social, un desarrollo profesional sostenible con posibilidades de acceso a crédito para vivienda y la plena satisfacción de las necesidades básicas.

Entre 2007 y 2017, en la Población Económicamente Activa (PEA), que son las personas ocupadas o que buscan activamente trabajo, los niveles de cobertura de la seguridad social subieron en la población masculina en más de 5 puntos porcentuales; pero se registró una importante contracción en la cobertura de la PEA femenina, que bajó más de 11 puntos porcentuales, mostrando una brecha por la falta de aprovechamiento de la inserción laboral de las mujeres (brecha de género) y la baja creación de empleos formales.



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018



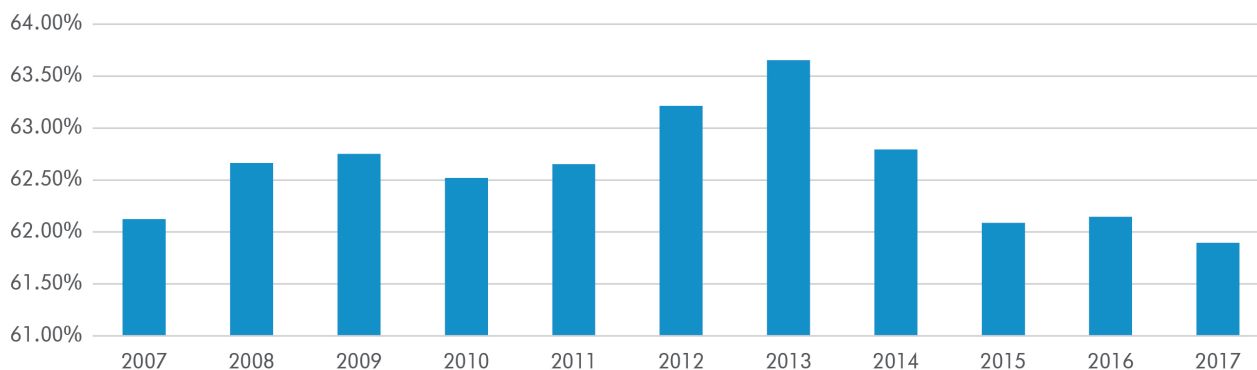
GRÁFICO 14
COBERTURA DE SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO CON RESPECTO A LA PEA POR SEXO 2007, 2012 y 2017

En términos generales, el acceso a seguridad social es bajo, tanto para hombres como para mujeres, porque una cobertura de una cuarta parte de la población económicamente activa es insuficiente; y si a esto le sumamos la brecha de género anteriormente mencionada, los avances en el aprovechamiento del bono demográfico serán limitados.

El otro elemento importante en la formalidad laboral es el acceso a pensiones, que se acumulan durante toda la vida productiva. De acuerdo a un estudio de FUNDAUNGO 2017, el mayor reto que enfrenta el sistema de pensiones en El Salvador es la baja cobertura. Basándose en cotizantes al sistema de pensiones, sólo entre el 25% y el 28% de la PEA está cubierta por el sistema. Este resultado exiguo presenta una limitación en el grado de respuesta requerida ante los cambios demográficos que demandan empleos formales y protección social. Tener un empleo formal está íntimamente asociado al acceso a protección social y a asegurar una vejez digna con autonomía económica.

De acuerdo al Informe de coyuntura social 2017-2018 de FUSADES, se estima que, en 2017, la informalidad entre los jóvenes de 15 a 29 años que formaban parte de la población económicamente activa (PEA) superó los porcentajes nacionales alcanzando un 74%. Es decir, al menos siete de cada diez personas económicamente activas formaban parte del sector informal.

Otro elemento es la tasa global de participación económica que representa la relación entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población en Edad de Trabajar (PET), es decir, qué porcentaje de la población en edad de trabajar tiene un empleo o está buscando una oportunidad. En El Salvador, la participación ha descendido en los últimos años, debido a que la tendencia demográfica de disponer cada vez más población potencialmente productiva, combinada con la baja capacidad de respuesta de la oferta laboral, ha dado como resultado una caída de la tasa global de participación económica a partir del 2014.



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de El Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

GRÁFICO 15
TASA GLOBAL
DE PARTICIPACIÓN
2007 - 2017

Al observar la tasa de participación desagregada para hombres y mujeres, se evidencia que la participación económica de las mujeres es casi la mitad de la de los hombres, cuyas tasas se encuentran cercanas al 80%. La inclusión de las mujeres en la actividad productiva generaría un impulso económico creciente con beneficios para toda la población, que actualmente se ve mermada por las tareas de cuidado y tareas domésticas no remuneradas que éstas asumen en sus hogares y en la comunidad. Adoptar una Política Nacional de Cuidados, basada en un equilibrio de la corresponsabilidad entre las familias, el Estado y el mercado, y la equidad de género abriría las puertas para la participación económica de las mujeres con acceso a ingresos, seguridad social y sistema previsional.

La dinámica económica nacional tiene la oportunidad de generar iniciativas económicas formales con servicios de cuidado remunerados que aprovechen las capacidades creadas en el seno de los hogares y que constituyan oportunidades laborales para quienes las han realizado como parte de su rol social y no como una actividad productiva con una demanda creciente. En este sentido, se puede fomentar la creación de centros de cuidado de personas dependientes a nivel comunitario y empresarial que facilite la incorporación laboral de las mujeres.

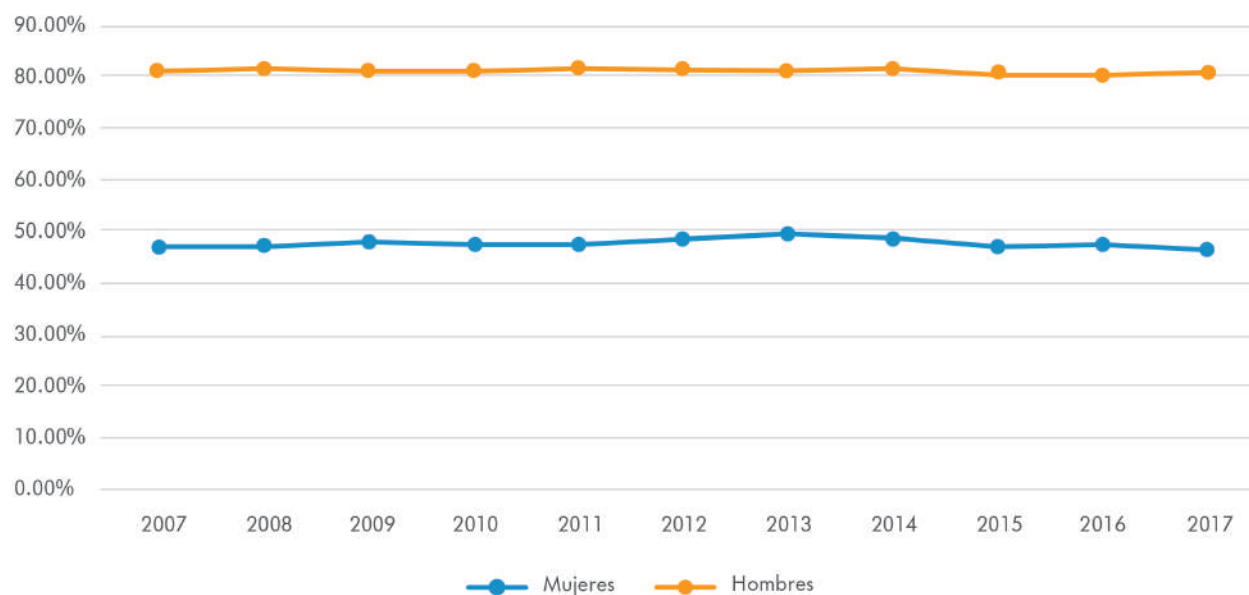


GRÁFICO 16
TASA DE PARTICIPACIÓN
PARA HOMBRES Y MUJERES
2007 - 2017

Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

Otra óptica relevante para analizar la situación del mercado laboral, es observar las divergencias a lo largo del país, a partir de las brechas en los 14 departamentos. El porcentaje de la población joven que no estudia ni trabaja tiene los menores niveles en los departamentos de San Salvador y La Libertad, en donde se generan las mayores oportunidades laborales para esta población y donde se concentran las búsquedas activas trabajo.

Pero en departamentos como Ahuachapán, Cabañas, San Vicente y La Unión los porcentajes superan el 30% del grupo poblacional de 16 a 29 años. Esto muestra la necesidad de promover el empleo y emprendimientos

sostenibles a nivel local, que respondan a las características propias de cada departamento, a su vocación productiva y a la demanda creciente de su población mayormente joven, evitando así que transiten a las actividades informales o migren como consecuencia de la ausencia de oportunidades laborales en sus localidades.

En lo referente a las tasas de desempleo, las tendencias confirman demandas laborales no satisfechas en los mismos territorios, por lo que las brechas relacionadas al empleo se definen mayormente en ciertos puntos del país que ameritan una atención especial y focalizada.

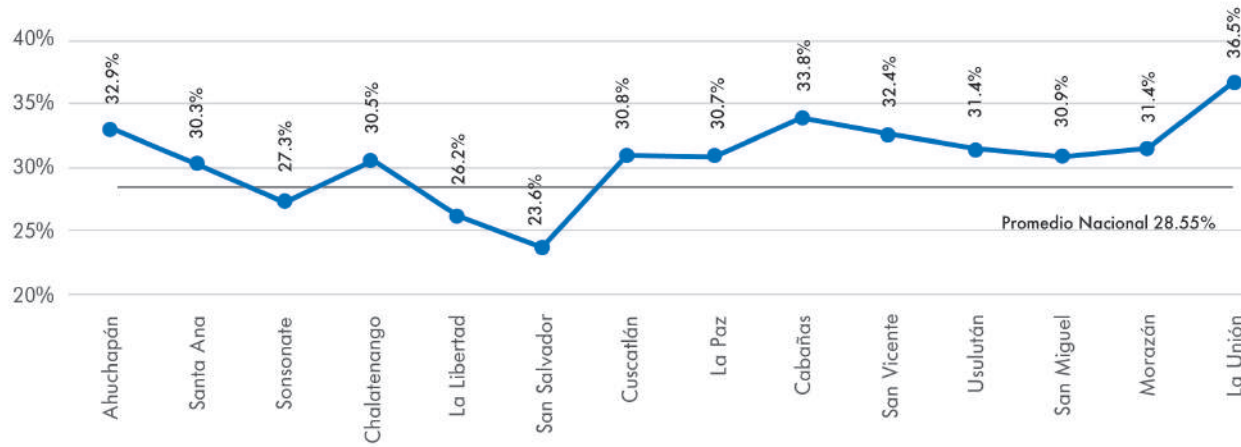


GRÁFICO 17
PORCENTAJE DE POBLACIÓN
DE 16 - 29 AÑOS QUE NO
ESTUDIA NI TRABAJA,
 por departamentos 2017

Fuente: elaboración de FUNDAUNGO con base en EHPM 2017.

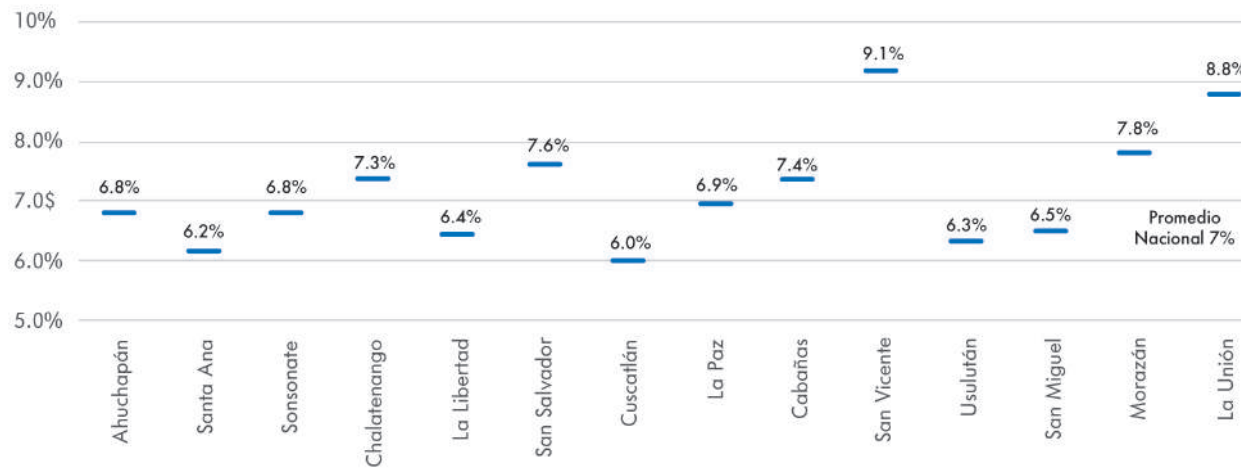


GRÁFICO 18
TASAS DE DESEMPLEO
POR DEPARTAMENTOS
 El Salvador, 2017

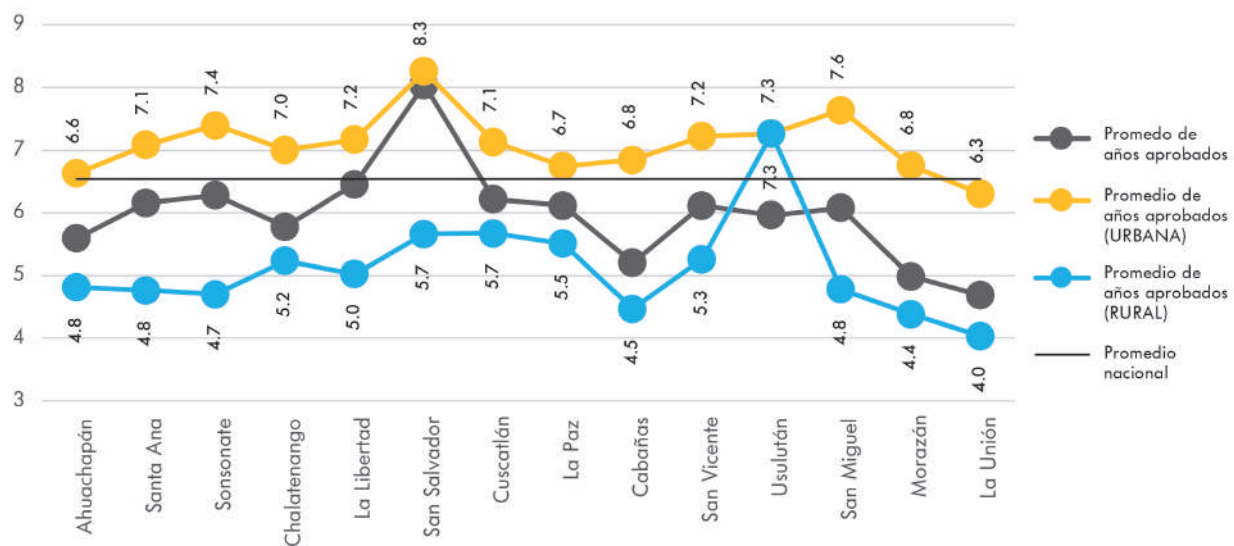
Fuente: elaboración de FUNDAUNGO con base en EHPM 2017.

La falta de formación técnica y profesional, acorde a las demandas del mercado laboral, contribuye a la informalidad en el empleo, junto a las brechas territoriales existentes. La ampliación de oportunidades en los diferentes territorios del país se potencia a través de una formación armonizada con las necesidades de las diferentes actividades productivas que se desarrollan en el mercado local. Por lo tanto, no es un tema menor, dar respuesta a las demandas del mercado laboral para dinamizar la economía y generar empleo formal.

Si se observan los niveles educativos por departamentos, vuelven a mostrar resultados asociados a las limitaciones laborales, los mismos departamentos, con fuertes brechas educativas.

De acuerdo con la información disponible sobre la distribución de graduados de la educación terciaria del Instituto de Estadísticas de la UNESCO, en El Salvador se identifica el predominio de las disciplinas en negocios, administración, leyes, salud, bienestar y educación en la estructura de la población de graduados del nivel terciario. Se reconoce un leve incremento del peso en la población graduada de disciplinas asociadas con las áreas como ciencias naturales, matemáticas, estadística, ingeniería, manufactura, construcción, tecnología, informática y comunicación.

Para 2016, se destaca la principal formación de la población graduada de nivel terciario con un 29.1% en negocios, administración y leyes; un 17.8% en salud y bienestar; un 12.2% en educación; un 10.6% en tecnología, información y comunicaciones y un 10.5% en ingeniería, manufactura y construcción.



Fuente: elaboración de FUNDAUNGO con base en EHPM 2017.

GRÁFICO 19
NIVELES EDUCATIVOS
Y EL BONO DEMOGRÁFICO

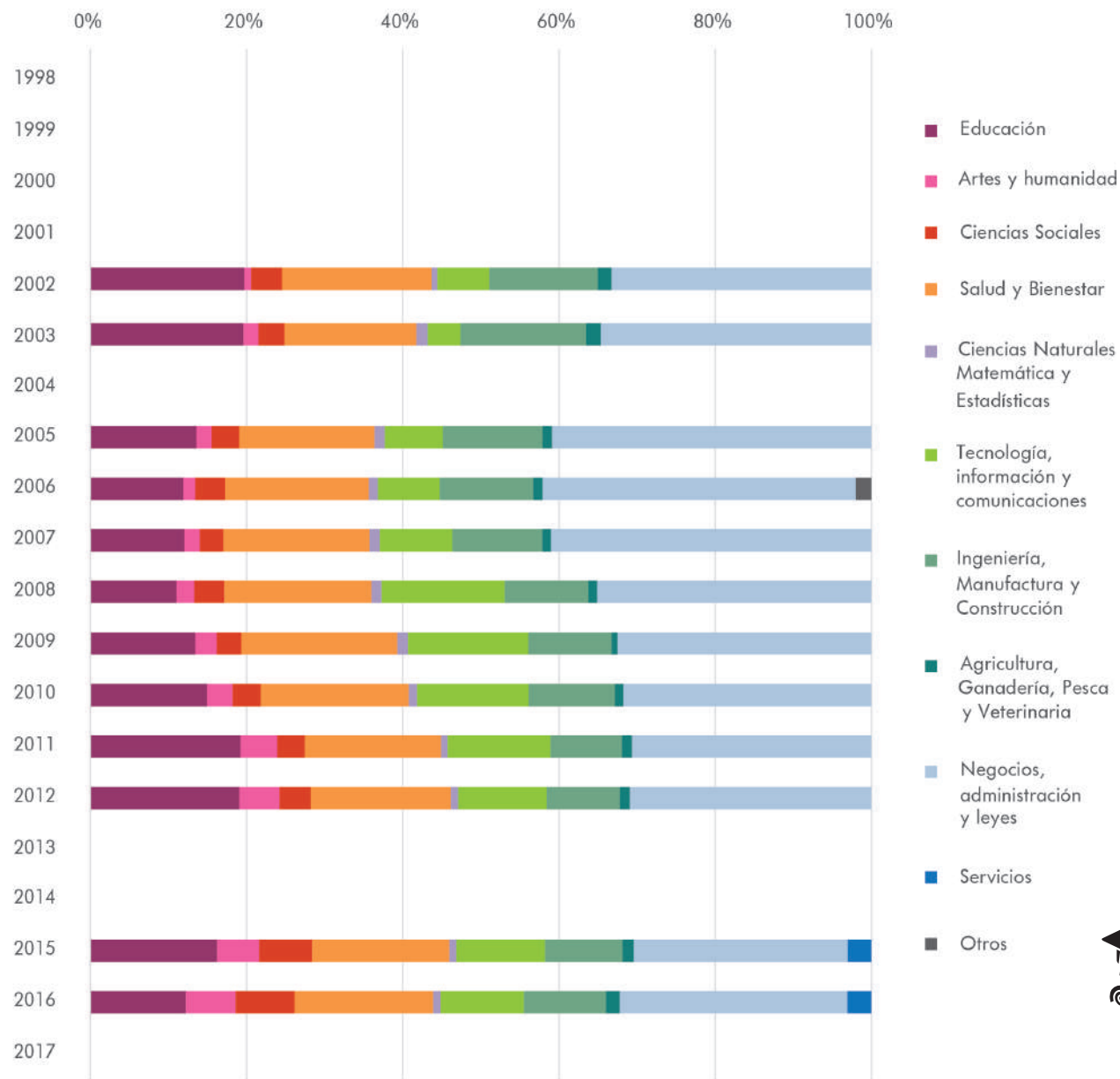


GRÁFICO 20
DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN
GRADUADA NIVEL TERCIARIO,
POR DISCIPLINA ACADÉMICA
 El Salvador, 1998-2017

Nota: los espacios en blanco corresponden a años para los cuales no se cuenta con información.
 Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de El Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

Si tomamos como un punto de referencia el empleo formal cuantificado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para febrero 2019 con los trabajadores registrados en actividades económicas formales, versus a los graduados de educación terciaria por especialidad económica, se observan brechas para alinear la oferta y la demanda laboral por disciplina académica y actividad productiva correspondiente.

Se presentan más personas formadas en áreas de restaurante, comercio, transporte, etc. y en servicios de educación y salud que los que el mercado formal puede absorber, y se tienen necesidades de fuerza de trabajo calificada en áreas de industria manufacturera y técnico- científicas. Los análisis oportunos de las necesidades cambiantes del mercado laboral formal deben ir aparejados con la oferta de formación de las nuevas generaciones, para estimular inversión privada en nuevos nichos del conocimiento y permitir que mejore la participación económica de la PEA, con énfasis en la PEA femenina y acceso a seguridad social y pensiones.

En el caso de la actividad agrícola, pese a que se encuentra en un estado de equilibrio entre la oferta de formación y la demanda del mercado, conviene reflexionar si cuantitativamente la inserción laboral ofrece niveles de formalidad y responde a las necesidades de soberanía alimentaria que el país requiere.

La generación de empleo formal con adecuada formación técnica y profesional que genere capacidades en la población para responder a las necesidades del mercado laboral garantiza el acceso a protección social durante la vida productiva en la adultez, ofrece mayores oportunidades de generación de riqueza y una transición a una adultez mayor con dignidad y autonomía. Para conseguir este escenario, se vuelve indispensable incrementar la cobertura de los sistemas de seguridad social y previsionales, así como que el diseño de estos que faciliten mecanismos de inclusión de las personas que actualmente se desarrollan en el ámbito informal.

Actividad económica	Trabajadores reportados ISSS	%	Distribución población graduada a nivel terciario por disciplina	Brechas educativas
Comercio, restaurantes y hoteles, transporte, almacén, actividades de alojamiento y servicios de comida	200,025	23.0	29.0	Exceso de oferta educativa
Industria manufacturera	217,817	25.5	10.5	Déficit de oferta educativa
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios de administración de apoyo	124,794	14.6	10.6	Déficit de oferta educativa
Servicios de educación y salud	102,357	12.0	29.0	Exceso de oferta educativa
Agricultura	13,940	1.6	1.7	Equilibrio
Otros	196,417	23.3	19.2	Déficit de oferta educativa
Total	855,350	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con reporte de trabajadores del ISSS y Datos del Instituto de Estadísticas de la UNESCO.

De acuerdo a las estadísticas, la población económicamente activa que año con año ingresa a las filas de personas que buscan una oportunidad laboral digna, no logra integrarse al mercado laboral salvadoreño. Así, si se consideran los datos de la PEA que ingresaron para el año 2018, como punto de partida, nos encontramos con 40,000 personas más demandando un empleo que garantice ingresos sostenibles para su desarrollo integral.

Si a este flujo se le aplica la tasa de crecimiento de las proyecciones de población de la población en edad de trabajar estimadas por DIGESTYC, se espera que en el presente quinquenio 2019-2024 formen parte de la población económicamente activa, un promedio anual de 46,239 personas (rango entre 40,000 y 52,082) que podrán ocuparse o que buscarán activamente trabajo.

Ingreso anual de personas al mercado

PEA	Mujeres	Hombres	Total
2018	20,000	20,000	40,000
2019	21,000	21,000	42,000
2020	22,050	22,050	44,100
2021	23,153	23,153	46,305
2022	24,310	24,310	48,620
2023	25,283	25,283	50,565
2024	26,041	26,041	52,082

Fuente: elaboración propia con datos de la EHPM 2018 y proyecciones de población de DIGESTYC

Al confrontar el empleo generado históricamente para el período 2016-2018, según datos de planillas del ISSS, se presentan cifras anuales de empleo formal creado de 16,847, 11,043 y 18,920, respectivamente, dando un acumulado de 46,810 puestos de trabajo para tres años. Esto significa que el empleo formal generado durante tres años equivale al promedio de personas que ingresan al mercado laboral salvadoreño solamente en un año, es decir que, durante este período, el mercado fue capaz de absorber sólo aproximadamente un tercio de la PEA que se integra cada año. La población a la que no le fue posible incorporar a la vida productiva nacional

probablemente migrará al exterior, incursionará al mercado informal o se sumará a la población que no estudia, ni trabaja.

Una política de generación de empleo debe considerar la dinámica demográfica que lanza constantemente al mercado laboral un contingente de personas potencialmente productivas que demandan oportunidades laborales dignas, y no siempre las encuentran. El Salvador tiene la oportunidad de crear las condiciones para que su población joven posea las capacidades para responder a las exigencias del mercado laboral, de generar condiciones que estimulen la inversión privada para la generación de nuevos empleos y faciliten la diversificación de las actividades productivas.

3.

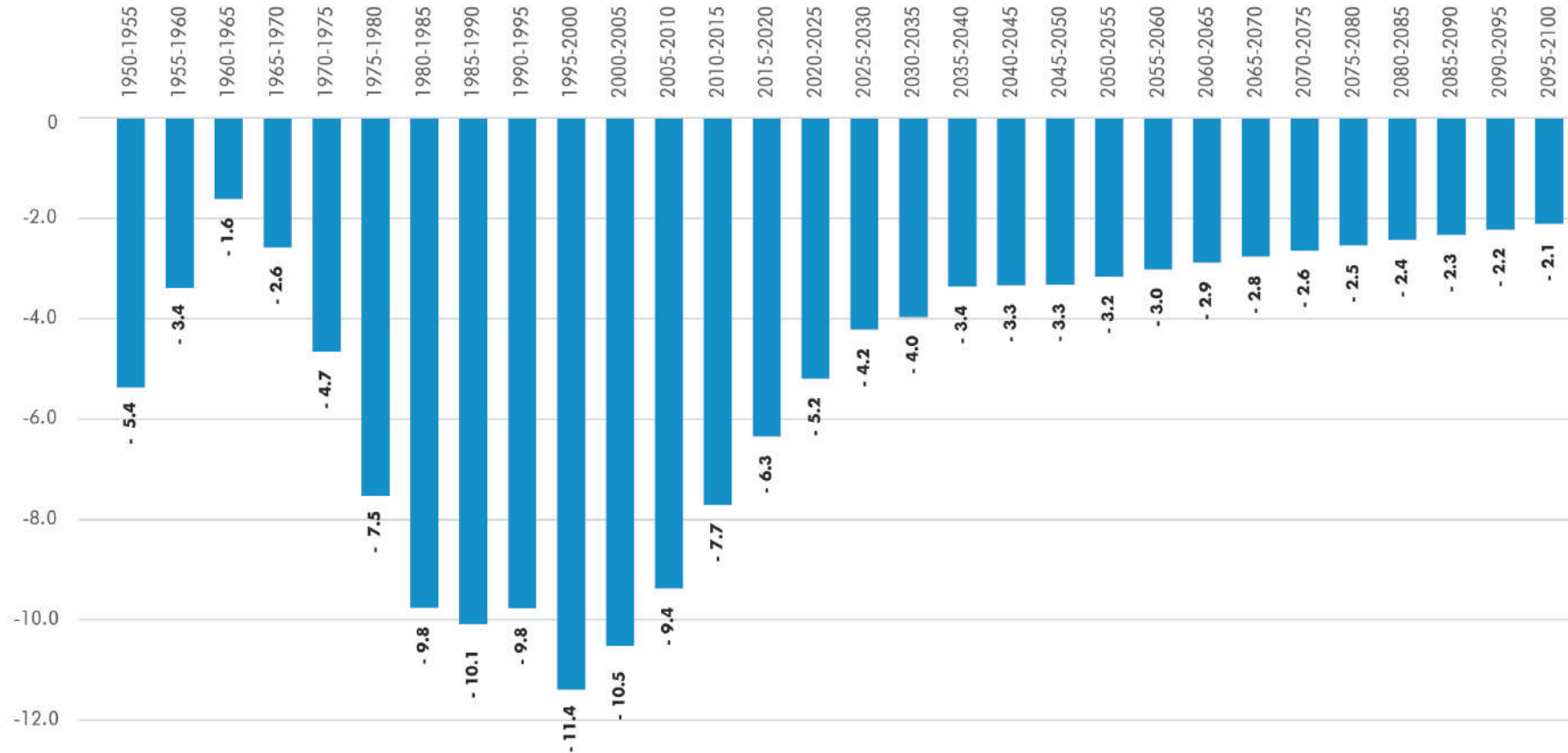
Migración

Las migraciones son dinámicas asociadas con los movimientos de la población al interior del territorio y fuera de él. La migración interna se registra entre unidades geográficas ubicadas al interior de las fronteras nacionales: migración entre departamentos, urbanización, desplazamiento interno, mientras que la migración internacional se registra entre unidades geográficas que involucran a una unidad territorial de origen o destino ubicada en un Estado- nación diferente.

A diferencia de los efectos potenciales de una menor fecundidad y una tasa de dependencia favorable, la migración genera una pérdida de fuerza laboral potencialmente productiva, rompiendo el ciclo de inversiones requeridas para atender las demandas de los grupos etarios en el curso de vida y lograr mayores niveles de bienestar futuros. Hay una pérdida irrecuperable de población económicamente activa para el crecimiento económico, para la generación de ingresos y para la recaudación de impuestos que financien servicios colectivos demandados por la comunidad.



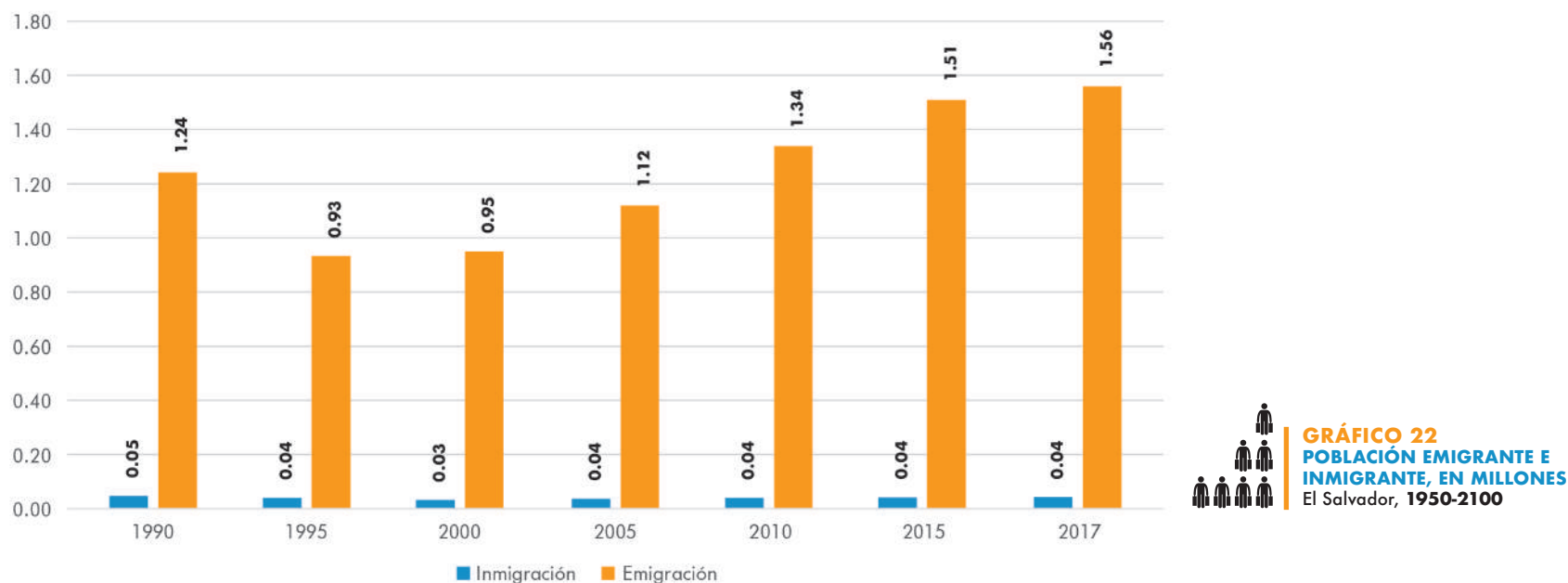
GRÁFICO 21
TASA NETA DE MIGRACIÓN, EN NÚMERO
DE PERSONAS POR CADA MIL PERSONAS



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de El Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

Desde 1950, El Salvador tiene un valor neto negativo en la tasa de migración, lo cual indica que el flujo de emigración es mayor al de inmigración y que el país tiene un perfil enfocado en la emigración internacional. Este perfil se profundiza en 1960-2000, y luego inicia un descenso que se prevé se estabilice en el 2040.

Es una desventaja que El Salvador sea un expulsor de población valiosa, joven, con potencialidades para el desarrollo del país, puesto que las personas que emigran forman parte del bono demográfico, en quienes además el Estado ha realizado una inversión educativa y de salud que será aprovechada por el país de destino, representando una pérdida potencial para la sostenibilidad de la economía salvadoreña.



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

De acuerdo con estimaciones de las Naciones Unidas, la población migrante de El Salvador pasó de 1.24 millones de personas en 1990 a 1.56 millones en 2017; y la población inmigrante se redujo de 0.05 millones en 1990 a 0.04 millones en 2017.

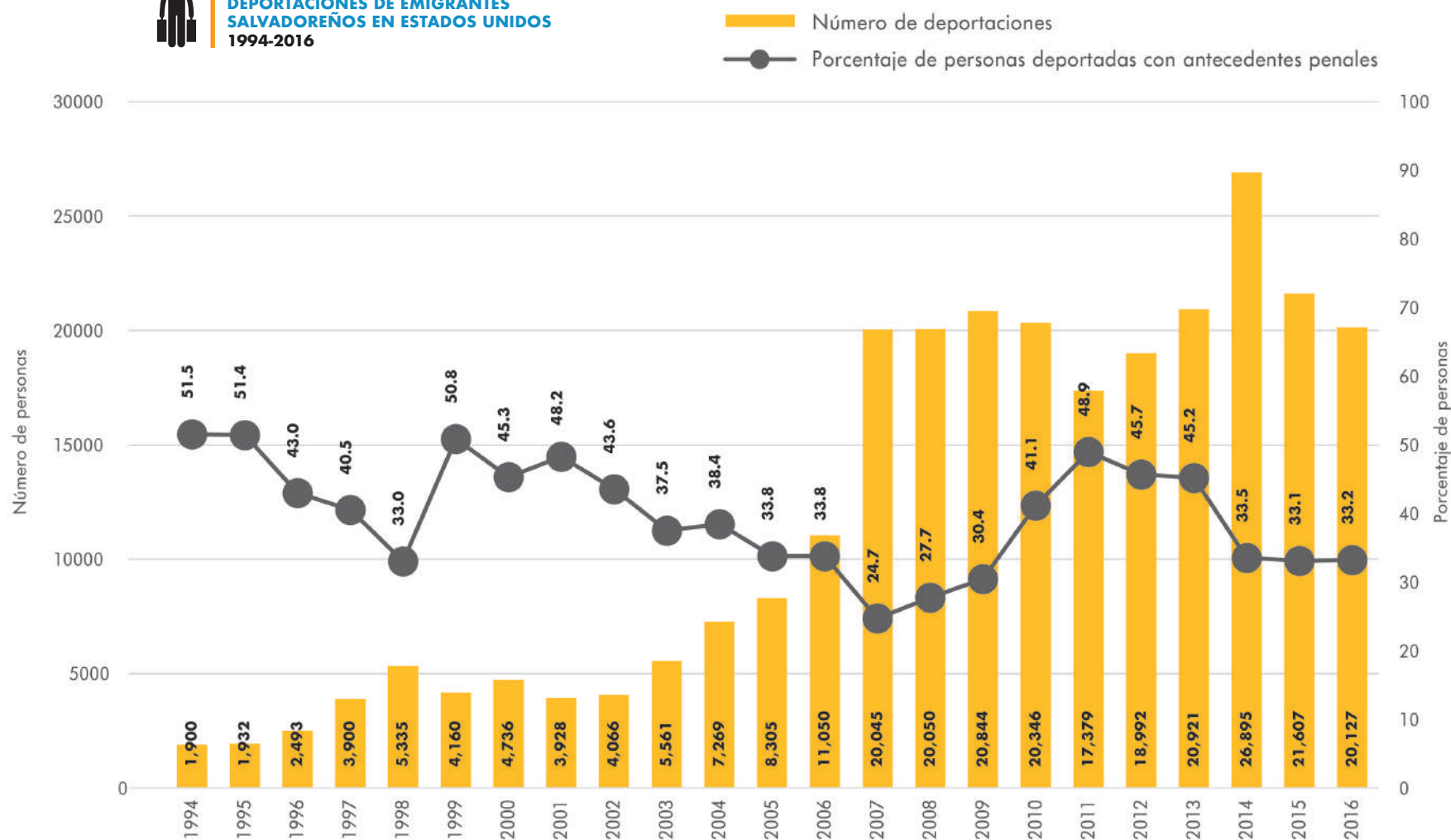
Entre 1990-2017, Estados Unidos, se ha posicionado como el destino preferente de la emigración salvadoreña; y países vecinos, como Guatemala y Honduras, como las mayores fuentes de procedencia de la población inmigrante. A su vez, ha bajado el peso de las mujeres dentro de la estructura poblacional tanto de la emigración, como de la inmigración. Entre 1990 y

2017, el porcentaje de emigrantes del total que eran mujeres pasó de 51% a 50.3%; y el porcentaje de inmigrantes del total que eran mujeres descendió de 53.1% a 52.4%.

Es importante generar condiciones de desarrollo en los territorios más afectados por la emigración, fortaleciendo los mecanismos de arraigo, mejorando los entornos de seguridad, especialmente para las generaciones más jóvenes. Para ello el mejoramiento de los espacios educativos y la generación de empleos y/o emprendedurismos es un elemento primordial.



GRÁFICO 23
DEPORTACIONES DE EMIGRANTES
SALVADOREÑOS EN ESTADOS UNIDOS
1994-2016



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

Notas: El número de personas deportadas se refiere al total de personas reportadas por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos que fueron expulsados del país (en base a una orden de remoción que tiene consecuencias administrativas o penales sobre reingresos subsecuentes al país). El porcentaje de personas deportadas con antecedentes criminales

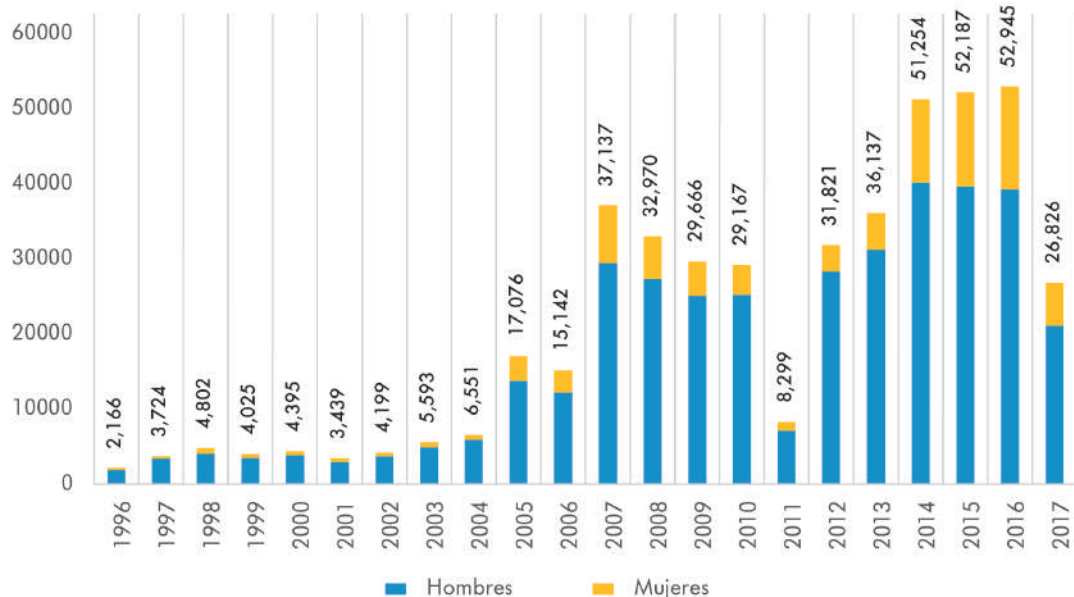
se ha calculado a partir del número de personas deportadas que tienen una condena penal previa. No se cuenta con información más detallada sobre los delitos cometidos y las diferencias en la tipificación de las faltas cometidas entre Estados Unidos y El Salvador.

Por otro lado, el flujo de deportados desde Estados Unidos ha presentado una tendencia creciente, en la medida que se elevó de 1,900 personas deportadas en 1994 a 20,127 en 2016. Desde la crisis mundial 2007-2008, los flujos anuales de deportaciones no han bajado de los 17 mil y en la mayoría de los años, han estado sobre los 20 mil. En el caso de los deportados con antecedentes penales se ha mantenido sobre el umbral del 25% a lo largo del período, con excepción del 2007, año en el cual crecieron sustancialmente las deportaciones (81.4%); y ha tenido un peso más relevante en 1994 y 1999, cuando sobrepasaron el umbral del 50%.

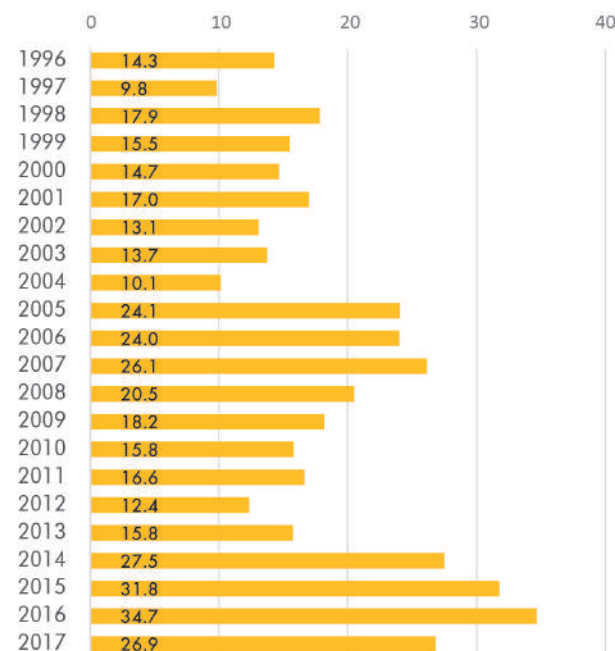
Al contrastar el volumen de población migrante retornada captada por la Dirección General de Migración y Extranjería, se identifica que la población retornada muestra una tendencia creciente con datos que superan con creces a los registrados por inmigración de Estados Unidos, destacando que la migración femenina se ha incrementado, habiendo más mujeres retornadas a partir de 2014.

GRÁFICO 24
POBLACIÓN MIGRANTE RETORNADA
 El Salvador, 1996-2017

Número de personas migrantes retornadas, por sexo. El Salvador 1996-2017



Cantidad de mujeres retornadas por cada 100 hombres retornados



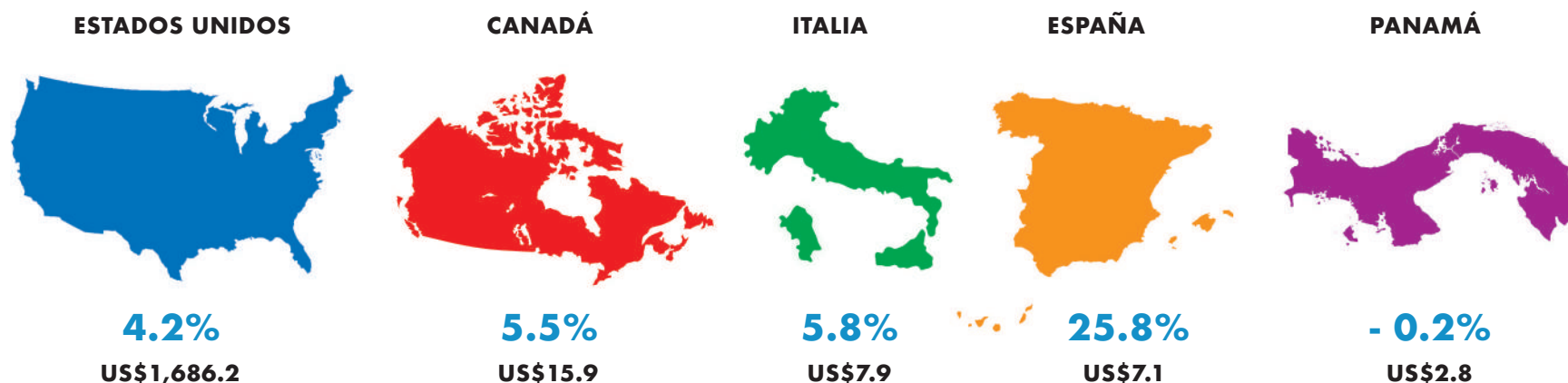
Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

Un efecto de los flujos migratorios es que dan origen a importantes sumas de dinero que fluyen entre países, conocidas como remesas familiares. En el caso de El Salvador estas sumas son relevantes, ya que, de acuerdo a

diversos boletines del Banco Central de Reserva, representan entre el 16 y 18% del PIB y el 90% de los ingresos por exportaciones.

FIGURA 3

Remesa familiar por país de origen
(Millones de US\$ y tasas de crecimiento)



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

El país de origen de donde se reciben los mayores montos de remesas es Estados Unidos, seguido de Canadá, Italia, España y Panamá.

Aunque la recepción de transferencias externas podría considerarse un paliativo a la pérdida de bono demográfico, esta no compensa. Porque estos flujos se consumen en el corto plazo, no se invierten en la mejora de capacidades de la población ni en emprendimientos, si no mayormente en gastos para cubrir las necesidades de los hogares receptores. Adicionalmente, la sociedad salvadoreña no ha tenido una cultura de ahorro ni de inversión de sus recursos.

De acuerdo al estudio Perfil de los Remitentes Salvadoreños y Caracterización de las Remesas Familiares desde Estados Unidos (BCR, 2015), la población salvadoreña que envía remesas es muy joven, ya que posee un promedio general de 37.5 años de edad, siempre con un promedio de edad más bajo para los hombres con 37.1 años de edad promedio, frente a 38.1 años para

las mujeres. Más del 76% de la población global está incluida en un rango en plena edad laboral, entre los 18 y los 42 años.

En la práctica, la migración constituye una válvula de escape ante la falta de oportunidades de formación académica, de obtener un trabajo digno, de falta de acceso a protección social y de tener un entorno con inseguridad. Esto produce una pérdida de población potencialmente productiva que incide en la reducción del horizonte del bono demográfico, por lo que las acciones estratégicas para aprovechar la ventana de oportunidad deberían implementarse sin más demoras.

Con relación al tema de inseguridad, de acuerdo con los registros de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) para 2018, en el marco de las caravanas de migrantes por vía terrestre, entre las razones que motivan la migración irregular en El Salvador se encuentran la búsqueda de mejores condiciones de vida, la reunificación familiar y la violencia.

Los datos proporcionados por el Instituto de Medicina Legal (IML) indican que entre 2005 y 2017 se han registrado un total de 52,033 homicidios, con una tasa promedio de 63.7 muertes por 100 mil habitantes. Esta información revela que el país se enfrenta desde hace varios años a niveles epidémicos de violencia, pues según los parámetros de la Organización Mundial de la Salud, una tasa que supere los 10 homicidios por 100 mil habitantes es considerada una epidemia. Este elemento afecta los esfuerzos de inversión en las capacidades de las nuevas generaciones y su inserción en las actividades productivas. La inseguridad obstruye los avances en el aprovechamiento del bono demográfico.

Si se desagregan los homicidios por grupos de edad, es posible asegurar que la violencia homicida afectó de manera más acentuada a los y las jóvenes. Durante la última década más del 50% de las víctimas de homicidios a nivel nacional han sido jóvenes entre 15 y 29 años; aproximadamente el 40% de las víctimas han sido personas entre 30 y 54 años, y el resto de las víctimas son mayores de 65 años o rondan entre los 0 y 14 años.

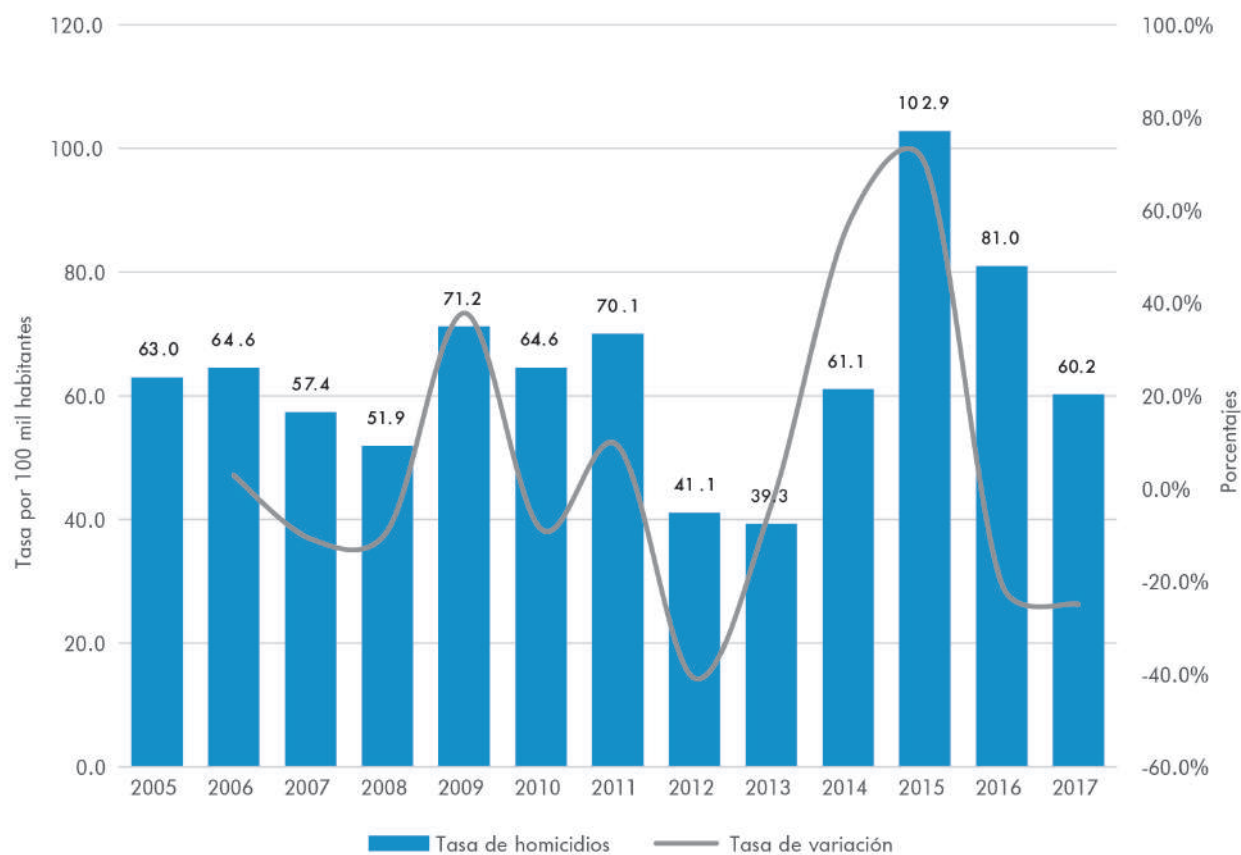
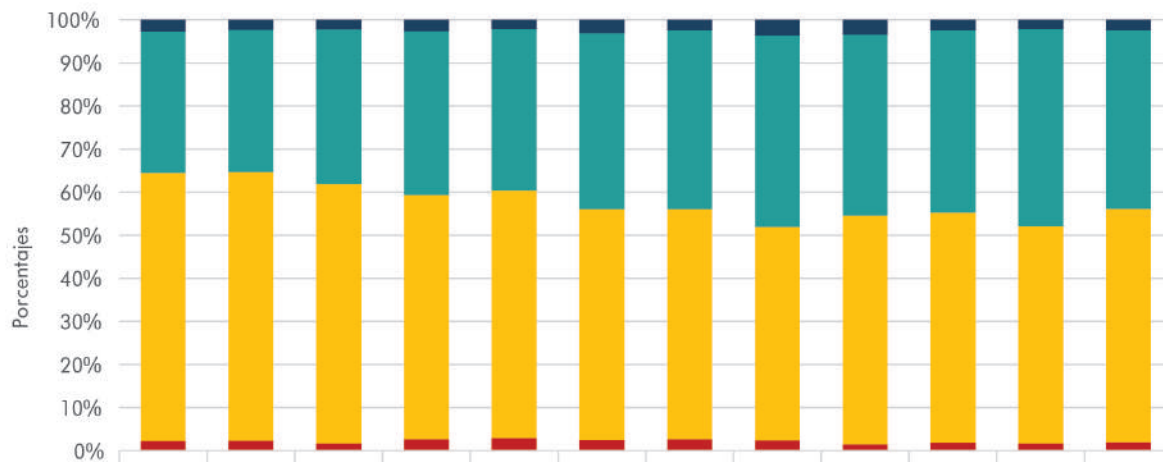


GRÁFICO 25
TASA DE HOMICIDIOS POR 100 MIL HABITANTES Y TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL NÚMERO DE HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL
 El Salvador, 2005-2017

Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
■ 65 años o más	96	84	72	77	87	111	94	80	76	85	131	117
■ 30-64 años	1254	1293	1246	1187	1637	1583	1772	1051	1013	1622	2958	2,157
■ 15-29 años	2,331	2,389	2,074	1,771	2,503	2,101	2,306	1,204	1,302	2,078	3,356	2,853
■ 0-14 años	78	82	53	76	116	90	106	54	34	68	98	97

Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de El Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

GRÁFICO 26
PROPORCIÓN DEL
NÚMERO DE HOMICIDIOS
POR GRUPOS ETARIO,
CON RESPECTO AL TOTAL
 El Salvador, 2005-2016

A pesar de que las estadísticas oficiales reflejan que los homicidios afectan mayoritariamente a los hombres en El Salvador, hay evidencia que indica que el fenómeno de la violencia contra las mujeres en El Salvador es alarmante. Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, de la CEPAL, indica que para 2017, El Salvador fue el país con mayor prevalencia de asesinatos de mujeres en la región latinoamericana, y según datos de la Fiscalía General de la República, para este mismo año, la tasa de muertes violentas de mujeres fue de 13.46 por cada 100 mil mujeres (ISDEMU, 2018). Estos niveles de violencia repercuten en la posibilidad de crear y sostener empleos dignos y/o emprendimientos que impulsen la dinámica de desarrollo, para el aprovechamiento de las tendencias demográficas.

Resolver el tema de inseguridad resulta una tarea prioritaria para el país si busca propiciar un arraigo en la población económicamente activa, desincentivando la emigración en condiciones adversas que pongan en riesgo su integridad y que drenen el capital humano con el que cuenta, de cara a aprovechar oportunamente y a extender los beneficios potenciales del bono demográfico. Se debe impulsar una política productiva que fomente la inversión en actividades económicas propias de cada territorio, con vocación agrícola, industrial, comercial, servicios diversos, facilitando infraestructura local de buena calidad, acceso a financiamiento, servicios básicos eficientes y todo un entorno que genere arraigo y estímulo para hacer apuestas económicas locales.

ADULTEZ (20 A 59 AÑOS)

(Las Olas de los 20 a los 39 y de los 40 a los 59 años)



La disminución del número de hijos e hijas por mujer puede significar una oportunidad para el país en dos sentidos:

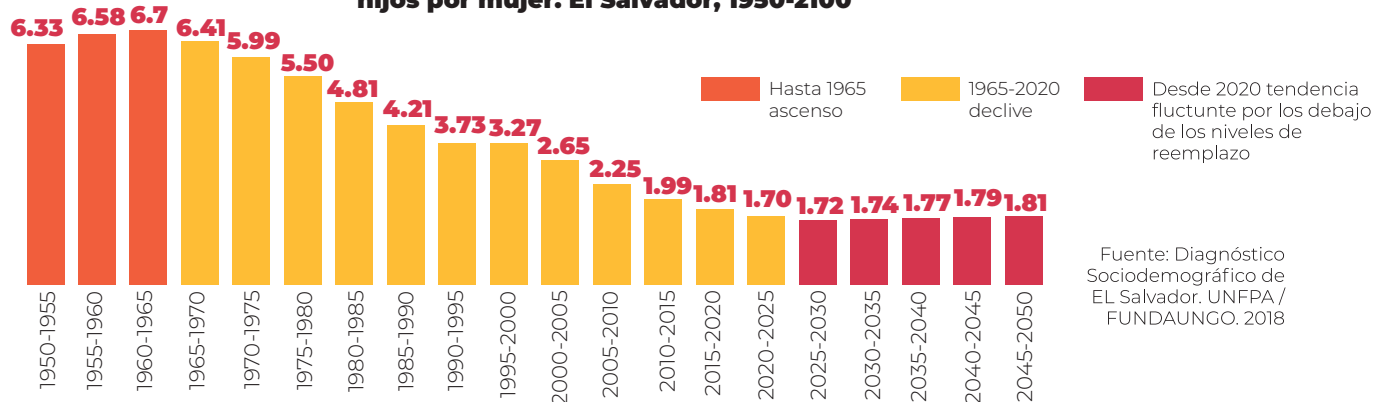
primero porque cuando las familias tienen menos hijos, las posibilidades de que las mujeres dediquen su tiempo a su desarrollo laboral incrementa, lo que retornará en mayores aumentos para las mismas familias y por ende en ampliar las posibilidades de desarrollo de su descendencia.

Este grupo poblacional se caracteriza por ser parte de la población potencialmente productiva y por estar en edades propicias para una formación especializada y una mejor inserción en el mercado laboral.

El potencial de este grupo poblacional está determinado en gran medida por las condiciones por las que atravesó su formación desde su condiciones por las que atravesó su formación desde su nacimiento hasta los

19 años.

Tasa global de fecundidad, en número de hijos por mujer. El Salvador, 1950-2100



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

Hasta 1965, la tasa global de fecundidad tuvo un comportamiento creciente, llegando a su punto más alto de

6.7 hijos por mujer

Entre 1965 y 2020 desciende de manera acelerada hasta llegar en la actualidad a un promedio de

1.7 hijos por mujer



Para el período 2005 - 2025

se tiene una tendencia decreciente de la tasaglobal de fecundidad en los 14 departamentos del país. Todos los departamentos tendrán una tasa por debajo del umbral de **2.1 hijos por mujer, excepto Cabañas, Morazán y La Unión con resultados superiores.**



El incremento de la participación de las mujeres en la actividad económica, en la medida que esté vinculado a empleos de calidad, **puede traducirse en un aumento sustancial del aporte que ellas realizan a sus hogares y, por lo tanto, al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza.**



La población en edad potencialmente productiva se prevé que bajará de 63% a 47% entre 2027 y 2100; y en cambio, la improductiva, pasará de 37% a 53%. Esto plantea que en el momento actual la fuerza laboral tiene una menor carga de dependencia económica, lo cual es importante aprovechar en función de generar mayores ingresos para la economía que se dirige a una situación con mayores presiones generacionales, cuando la relación de dependencia se revierta. Este momento histórico se conoce como **Bono demográfico.**



Estamos en el inicio del momento óptimo estimado desde 2019 al 2030 en el marco de un período de bono demográfico del 2012 al 2047. Por lo tanto, se presentan condiciones demográficas favorables para invertir en la acumulación de capital humano con mayor preparación académica y capacidades laborales que redundan en productividad.

En la época del bono demográfico,

entre 2003 y 2050, más de 50% de la población femenina estará en edad reproductiva.



La población emigrante de El Salvador pasó de **1.24 millones de personas en 1990 a 1.56 millones en 2017**; y la población inmigrante se redujo de **0.05 millones en 1990 a 0.04 millones en 2017.**

Se debe apostar por incrementar los años de escolaridad a nivel nacional para llegar al menos a 12 años, que completan los estudios desde primaria hasta bachillerato habilitando la aplicación a educación superior técnica y universitaria. También se debe estimular la inversión privada para la generación de nuevos empleos formales y desalentar la migración en condiciones adversas en la búsqueda de un futuro mejor.

El Acceso a la planificación familiar ha sido en los países



un elemento fundamental para que las familias tomen las mejores decisiones sobre cuándo y cuántos hijos tener.



La encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados de UNICEF (MICS) 2014 reportó que el porcentaje de mujeres de edades entre **15-49 años casadas o en unión que están usando un método anticonceptivo fue del 72.0%**, el método más popular es la **esterilización femenina, que es utilizado por una de cada tres mujeres en El Salvador (37.0%).**

El siguiente método más popular son los inyectables, que representa **20.0%**, **un 4.0% de las mujeres utiliza pastillas anticonceptivas, 2.2% de las mujeres informó el uso del DIU y 3.9% el uso de condón masculino.**

ADULTOS MAYORES

(La Ola de los 60 años y más)

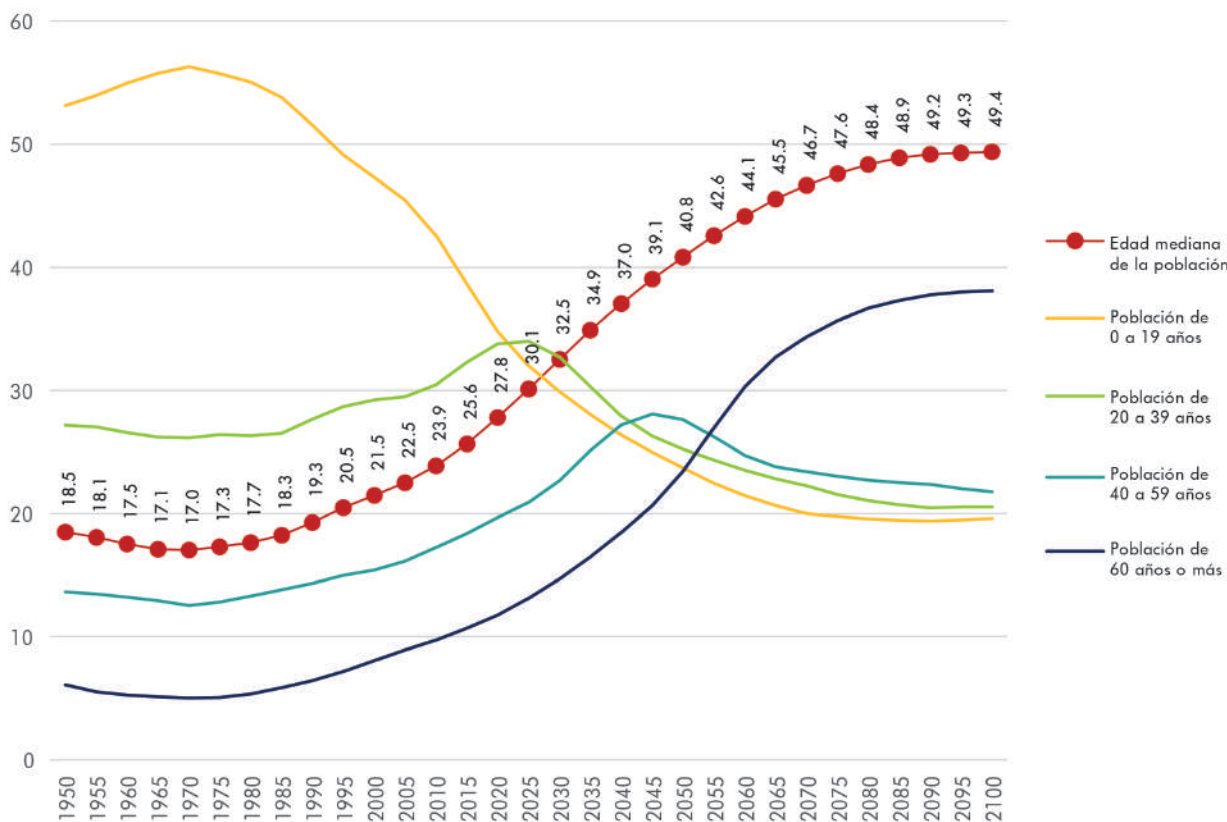
Este grupo poblacional se caracteriza por enfrentar un proceso de envejecimiento como proceso natural a lo largo del curso de vida. En términos demográficos, suele identificarse como la población total que tiene 60 años o más.

Hechos demográficos relacionados a este grupo de población

Longevidad y esperanza de vida

Con el paso de la transición etaria, la edad mediana de la población de El Salvador se elevará progresivamente. En 2020, se estima una edad mediana de 27.8 años; 20 años después en 2040, será de 37 años y en 2055, ya en el descenso de la población potencialmente productiva, de 42.6 años.

De manera gradual, el peso de la población adulta mayor dentro de la estructura etaria irá aumentando, hasta desplazar a los otros grupos etarios como el más relevante desde 2055 (cuarta ola demográfica).



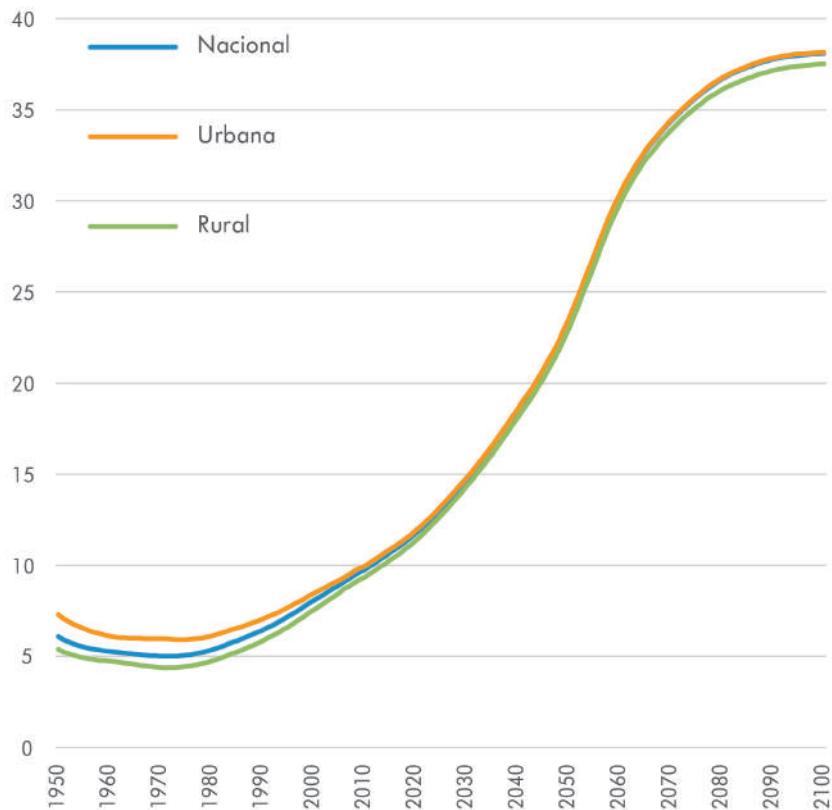
Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de El Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018



GRÁFICO 27
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR RANGOS ETARIOS, EN
PORCENTAJES Y EDAD MEDIANA
DE LA POBLACIÓN, EN AÑOS
El Salvador, 1950-2100

Este cambio se observa también a nivel urbano y rural, con algunas diferencias en temporalidades. A partir de 2042, las generaciones mayores serán más numerosas que las entrantes, a nivel nacional. En la población urbana será desde 2041, y en la población rural, desde 2049.

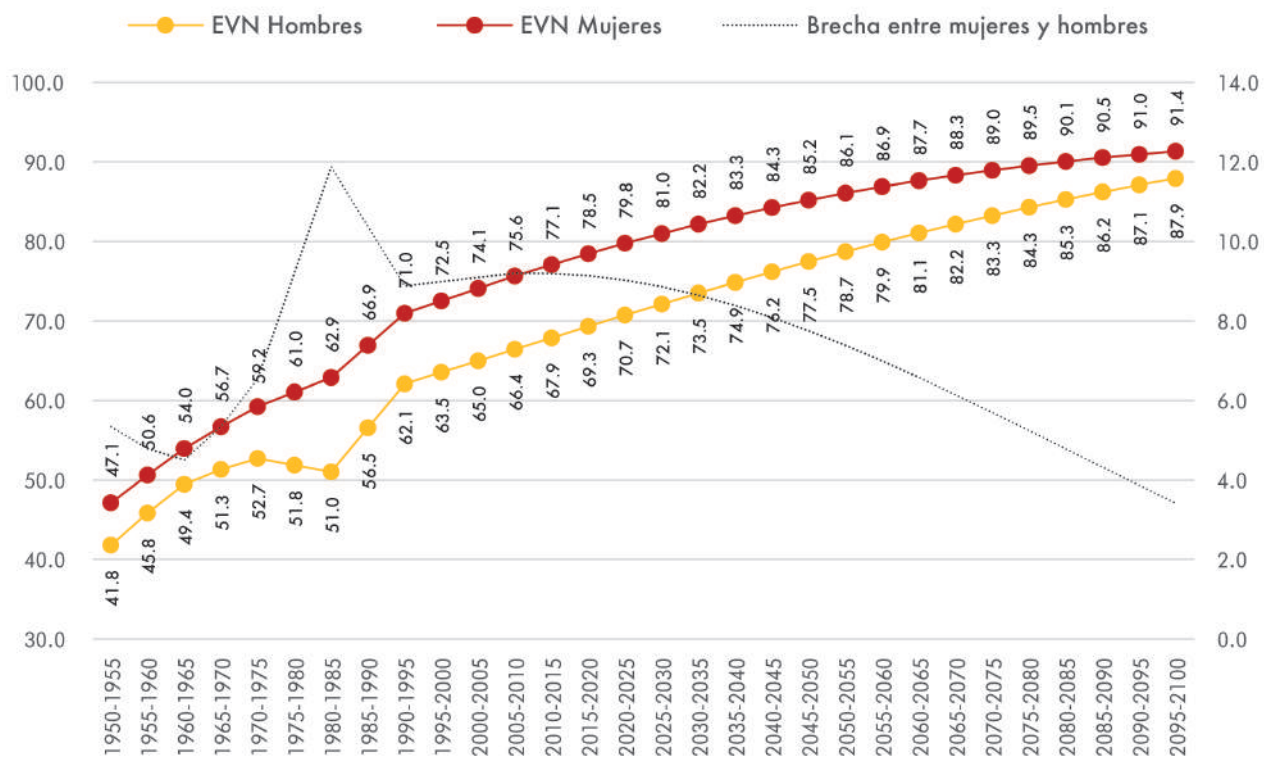
Por otro lado, aumentará la participación de personas adultas mayores con 80 años o más en la estructura de la población adulta mayor, como resultado de la expansión de la esperanza de vida. Pasando de ser en 1950, solo el 7.25% de la población de 60 años o más, a 23.3% en 2050, como resultado de una mayor longevidad que se acentúa en el caso de las mujeres.



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018



GRÁFICO 28
POBLACIÓN DE 60 AÑOS O MÁS,
COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE
POBLACIÓN



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018

GRÁFICO 29
ESPERANZA DE VIDA
AL NACER (EVN),
POR SEXO, EN AÑOS
 El Salvador, 1950-2100

Se ha incrementado la esperanza de vida con una brecha en favor de las mujeres que se expande en los años del bono demográfico y luego muestra una tendencia al acercamiento entre hombres y mujeres.

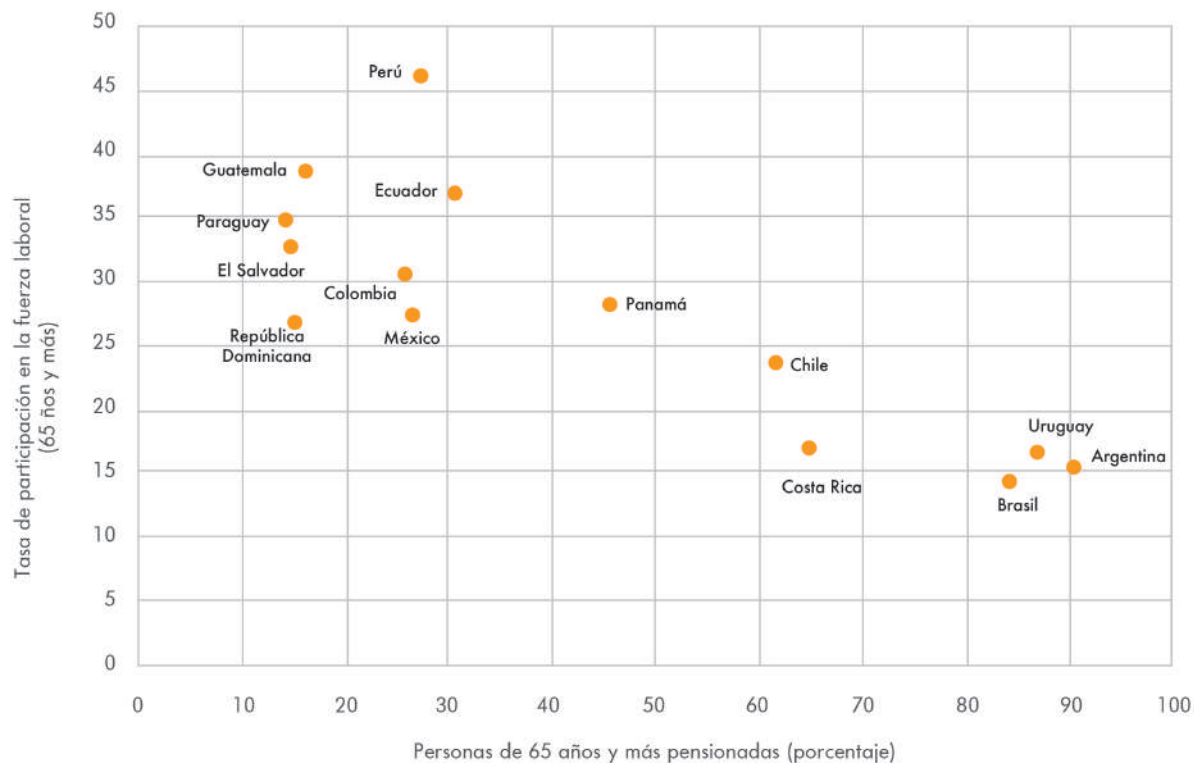
En el caso de las mujeres, tienen menores opciones de obtener un empleo formal con prestaciones de ley en la adultez, menor participación económica, menor protección social y viven más, lo cual las hace más vulnerables al enfrentar una vejez sin autonomía económica ni acceso a servicios de salud especializados para esta etapa de la vida.

Una autonomía económica en la vejez permite que esta población tenga ingresos propios asegurados ya sea con pensiones contributivas y no contributivas, subsidios gubernamentales (focalizados o no), transferencias familiares, ahorros personales, rentas generadas por diferentes activos

económicos acumulados y oportunidades para realizar actividades productivas adecuadas a sus condiciones y capacidades.

Una vejez saludable supone una autonomía física y mental; participar en diferentes procesos de toma de decisión y/o asumir diferentes responsabilidades sociales claves para la mejora del capital humano (como el cuidado, la gestión de procesos comunitarios, asesoría como producto de su experiencia de vida).

Tomando en consideración lo anterior, los sistemas de protección social se vuelven un elemento clave para la generación de condiciones de una vejez digna. Por lo tanto, si estos no funcionan, no es posible garantizar plenamente los derechos de esta población.



Fuente: Base de datos de CELADE, ILOSTAT y datos de encuestas de hogares reportados por Sojo (2017)

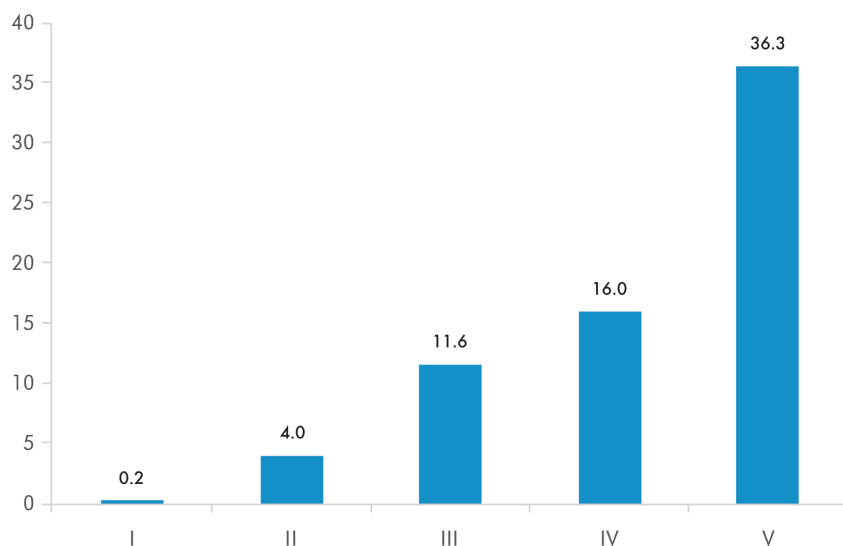


GRÁFICO 30
TASA DE PARTICIPACIÓN Y
COBERTURA DEL SISTEMA DE
PENSIONES ENTRE LAS PERSONAS
MAYORES DE 65 AÑOS
2012-2014

El pobre desempeño de los sistemas de pensiones que dan cobertura a un cuarto de la población económicamente activa, imprime una presión para que muchos adultos mayores se mantengan participando activamente en el mercado laboral porque los costos de vida no pueden ser sufragados con los ingresos previsionales, debido a que no se cumplieron los criterios para poder jubilarse, o porque su paso por el proceso laboral fue en condiciones de informalidad, y continúan así en edades avanzadas, para poder contar con un medio de subsistencia.

El Salvador es uno de los países de América Latina con baja cobertura previsional y alta participación de adultos mayores a los 65 años de edad, en la fuerza laboral existente. Esto podría ser una oportunidad si se crearan puestos de trabajo diferenciados por edades en donde la participación productiva de los adultos mayores se desarrollará en condiciones dignas y flexibles.

El Salvador tiene la oportunidad de reconocer a las personas adultas mayores como sujetos de derecho, con capacidad de aportar a la dinámica social y productiva del país, a partir de su experiencia de vida y laboral acumuladas. Esto será posible en la medida que se generen las condiciones apropiadas a través de sistemas de protección social integrales y sostenibles con mayor cobertura y calidad, así como de sistemas laborales inclusivos y flexibles que permitan la autonomía económica de esta población y su consecuente contribución a la dinámica económica nacional. En este contexto se debe considerar de forma especial al grupo de adultas mayores, cuya vulnerabilidad en esta etapa de la vida es considerablemente mayor a la de los hombres, como producto de la exclusión de la que han sido objeto en los sistemas educativos, sociales y laborales.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero, Gobierno de El Salvador, 2016



GRÁFICO 31
EL SALVADOR: COBERTURA DE PASIVOS (65+) POR QUINTILES DE INGRESO, EN PORCENTAJES

Con datos a 2016, la cobertura por quintil de ingresos de los ahorros previsionales para aquellos que no tienen acceso a una pensión regular, asciende a 68%, dos terceras partes del total de cotizantes. Esto significa que, dos de cada tres pensionados ha recibido el saldo de su cuenta de ahorro individual completo (pasivos), sin derecho a pensiones, debido a la falta de cumplimiento de los requisitos para ser elegible para recibir una pensión, especialmente el requerimiento de los 25 años de cotización.

Esto deja a la población adulta mayor a merced de recursos finitos, que una vez se agoten los llevará a la búsqueda de ingresos en el mercado informal, lo que impide el ejercicio de su derecho a tener ingresos básicos en esta etapa del curso de vida y satisfacer sus necesidades básicas fundamentales. Se deben desarrollar planes de transformación de los servicios públicos de salud, en función de las demandas de la transición etaria y la transición epidemiológica para incrementar la cobertura de una población mayor de 60 años que pasará de ser el 12% de la población a más de una cuarta parte.

Por ejemplo, en El Salvador, actualmente se cuenta con 8 geriatras a nivel nacional, para una población aproximada de 800,000 personas adultas mayores, lo que implica que cada geriatra debería cubrir la atención de

100,000 de estas personas, lo cual evidencia la incapacidad del sistema de salud para brindar atención de calidad oportuna a este grupo poblacional.

La formación de un especialista en geriatría toma al menos 11 años de estudios universitarios, por lo que la preparación de estos profesionales debería comenzar cuanto antes tomando en consideración los cambios en la estructura etaria de la población y que actualmente no existen planes de estudio en la curricula superior nacional que ofrezcan la formación en esta área.

Por otra parte, el sistema de salud debe considerar su preparación presupuestaria y técnica para el abordaje del perfil epidemiológico afectado por los cambios en la estructura etaria de la población. Debe considerarse el suministro de medicamentos acorde a las demandas de patologías crónicas como la hipertensión, la diabetes, enfermedades reumatoideas, entre otras propias de la edad. Adicionalmente se deberán considerar protocolos específicos de atención a la población adulta mayor que garanticen la calidad en el servicio prestado. Los cambios demográficos deberán estar acompañados de cambios en el modelo de salud y en los énfasis de los presupuestos formulados anualmente.

ADULTOS MAYORES (60 AÑOS Y MÁS)

(Las Olas de los 60 años y más)

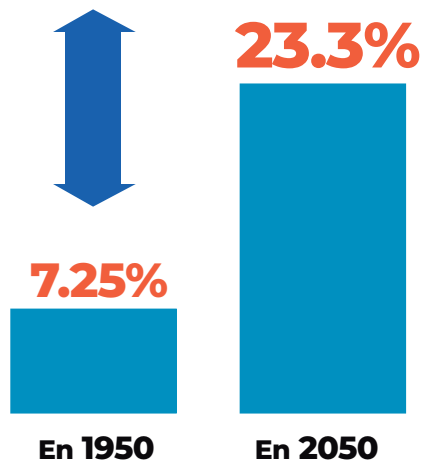


El peso de la población adulta mayor dentro de la estructura etaria irá aumentando, hasta desplazar a los otros grupos etarios como el más relevante desde 2055.

A partir de 2042, las generaciones mayores serán más numerosas que las entrantes, a nivel nacional. En la población urbana será desde 2041, y en la población rural, desde 2049.



Aumentará la participación de personas adultas mayores con 80 años o más en la estructura de la población adulta mayor, como resultado de la expansión de la esperanza de vida. Pasando de ser en 1950, solo el 7.25% de la población de 60 años o más, a 23.3% en 2050.



Con datos a 2016, la cobertura por quintil de ingresos de los ahorros previsionales para aquellos que no tienen acceso a una pensión regular, asciende a 68%, dos terceras partes del total de cotizantes. Esto significa que, dos de cada tres pensionados ha recibido el saldo de su cuenta de ahorro individual completo, debido a la falta de cumplimiento de los requisitos para ser elegible para recibir una pensión, especialmente de los 25 años de cotización.

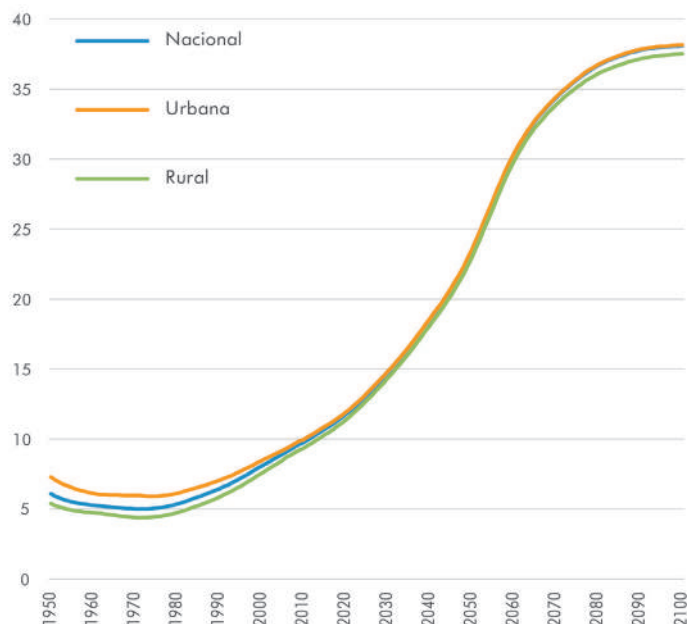


Se ha incrementado la esperanza de vida, con una brecha en favor de las mujeres que se expande en los años del bono demográfico y luego muestra una tendencia al acercamiento entre hombres y mujeres. Es decir, que las mujeres tienen menores opciones de obtener un empleo formal con prestaciones de ley en la adultez, menor participación económica, menor protección social y viven más, lo cual las hace más vulnerables al enfrentar una vejez sin autonomía económica.



Este grupo poblacional se caracteriza por enfrentar un proceso de envejecimiento como proceso natural a lo largo del curso de vida. En términos demográficos, suele identificarse por medio del alza en la edad mediana de la población; el porcentaje de población total con 60 años o más; y el número de personas mayores de 60 años por cada 100 personas menores de 15 años.

Población de 60 años o más, como porcentaje del total de población



Fuente: Diagnóstico Sociodemográfico de EL Salvador. UNFPA / FUNDAUNGO. 2018



El Salvador es uno de los países de América Latina con baja cobertura previsional y alta participación de adultos mayores a los 65 años de edad, participando en la fuerza laboral regular. Esto podría ser una oportunidad si se crearan puestos de trabajo diferenciados por edades.



Una autonomía económica en la vejez permite que esta población tenga ingresos propios asegurados ya sea pensiones contributivas y no contributivas, subsidios gubernamentales (focalizados o no), transferencias familiares, ahorros personales, rentas generadas por diferentes activos económicos acumulados y oportunidades para realizar actividades productivas.



Referencias bibliográficas

1. BCR (2019). Remesa familiar por país de origen.
2. CELADE (2017). Estimaciones y proyecciones de población de largo plazo. 1950-2100. Revisión 2017. CEPAL: Santiago.
3. DIGESTYC, UNFPA y CELADE (2014). EL Salvador: Estimaciones y proyecciones de población. Nacional 2005-2050 y departamental 2005-2025. San Salvador: Ministerio de Economía.
4. Gobierno de El Salvador, SSF (2016). El Salvador: Cobertura de pasivos (65+) por quintiles de ingreso.
5. ISSS (2019). Informe de Coyuntura del ISSS, febrero 2019.
6. UNFPA y FUNDAUNGO (2018). Diagnóstico Sociodemográfico de El Salvador.
7. MINED (2005-2018). Estadísticas educativas.
8. MINED (2018). Presupuesto de MINED.
9. MINEC, DIGESTYC (2017 y 2018). Encuestas de Hogares de propósitos múltiples 2017 y 2018.
10. Miriam González (2018). Mortalidad Materna, tendencias actuales, sus determinantes y las intervenciones claves para su reducción.
11. OIT (2018). Panorama temático laboral. Presente y futuro de la protección social en América Latina y el Caribe.
12. SETEPLAN (2018): Subsistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Quinquenal 2014-2019.
13. UNFPA (2018). Dinámicas de población en América Latina y sus vínculos con la inversión en adolescentes y jóvenes.
14. UNFPA (2019). Identificación de financiamiento para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con los resultados transformadores del Plan Estratégico del UNFPA 2018 – 2021.
15. UNICEF y Gobierno de El Salvador (2014). Encuesta nacional de salud MICS-2014.

OPORTUNIDADES DEMOGRÁFICAS

DE LAS OLAS POBLACIONALES DE EL SALVADOR



Fondo de Población
de las Naciones Unidas
El Salvador

 Edificio Avante 10.o Nivel, Urbanización Madre Selva,
Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

 +(503) 2255 - 4500  @unfpaSV
+(503) 2255 - 4523

 elsalvador.unfpa.org  @UNFPAEISalvador

 youtube.com/UNFPAEISalvador

UNFPA: Asegurando derechos y opciones para todos desde 1969.